Fecha de elaboración: Día 26 Mes 09 Año 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO: COMERCIO AL POR MENOR

1.1 Objeto del contrato:

ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO EN EL CAMPUS ROBLEDO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Alcance del objeto.

El contratista deberá garantizar la entrega, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos adquiridos, de conformidad con las especificaciones técnicas. Además, deberá entregar los certificados de licenciamiento, garantía y soporte directo del fabricante por tres (3) años.

1.2 Generalidades del mercado:

La actividad económica dentro de la que se ubica este proceso es en la **Sección G** Comercio **al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas,** División 47 **Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas** código 4741 – Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

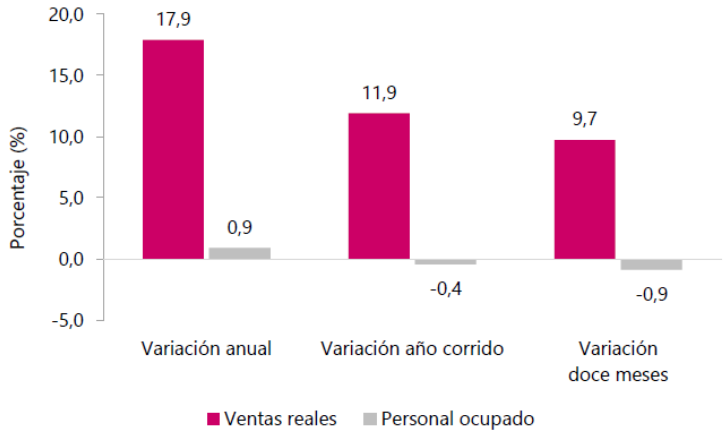
Se efectuó la clasificación y tiene el siguiente código UNSPSC

RUBRO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO
D	**32**	**15**	**17**	**D 321517**
Componentes y Suministros	Componentes y Suministros Electrónicos	Dispositivos, Componentes y Accesorios de Control de Automatización	Controladores lógicos Programables	Controladores lógicos Programables
E	**43**	**21**	**17**	**E 432117**
Productos de Uso Final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Equipo Informático y Accesorios	Dispositivos Informáticos de Entrada de Datos	Dispositivos Informáticos de Entrada de Datos
E	**43**	**23**	**32**	**E 432332**
Productos de Uso Final	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	Software	Software de seguridad y protección	Software de seguridad y protección
E	**43**	**23**	**34**	**E 432334**
Productos de Uso Final	Difusión de Tecnologías de	Software	Software de Controladores	Software de Controladores

	Información y Telecomunicaciones		De dispositivos y utilidades	De dispositivos y utilidades
F	**81**	**11**	**22**	**F 811122**
Servicios	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios informáticos	Mantenimiento y soporte de software	Mantenimiento y soporte de software

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Julio 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Julio 2025 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

Evolución de las principales variables para el total nacional

En julio de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 17,9% y el personal ocupado creció 0,9% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 21,8%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses [Pr]
Total nacional
Julio 2025

Indicador	Variación anual Julio 2025 / julio 2024	Variación año corrido Enero - julio 2025 / enero - julio 2024	Variación doce meses Agosto 2024 - julio 2025 / agosto 2023 - julio 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	17,9	11,9	9,7
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	21,8	15,0	12,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	10,7	8,8	6,8
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	21,8	14,9	12,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	13,2	11,6	9,0
Total Personal ocupado	0,9	-0,4	-0,9

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar
* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.
** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

Grupos de mercancías

Ventas Reales
Variación anual
Julio 2025 / Julio 2024

En julio de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 17,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Las diecinueve líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Otros vehículos automotores y motocicletas, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 11,5 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Julio 2025 / julio 2024 Pr

Líneas de mercancías	Julio 2025 / julio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**17,9**	**17,9**
Otros vehículos automotores y motocicletas***	68,0	4,8
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	46,3	4,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	56,0	2,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	16,3	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	26,5	1,0
Alimentos (víveres en general)	3,3	0,6
Combustibles para vehículos automotores	2,5	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	14,8	0,5
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	13,0	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	9,8	0,4
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	16,5	0,4
Prendas de vestir y textiles	5,8	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	11,4	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,8	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	15,0	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	10,1	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,1	0,1
Bebidas no alcohólicas	5,9	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	8,7	0,0

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – julio 2025 / enero – julio 2024

En el periodo de enero a julio de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 11,9%. En este periodo, las diecinueve líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,9 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – julio 2025 / enero – julio 2024 Pr

Líneas de mercancías	Enero - julio 2025 / enero - julio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,9**	**11,9**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	28,3	2,4
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	53,4	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	28,3	2,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	21,8	0,8
Alimentos (víveres en general)	3,9	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	9,6	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	16,7	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	21,7	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,5	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,0	0,3
Prendas de vestir y textiles	5,4	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,7	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,8	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	9,1	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,2	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,4	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,8	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,0	0,0
Bebidas no alcohólicas	0,2	0,0

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.

Variación anual
Julio 2025 / julio 2024

Para el mes de Julio de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 49,6%, y las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 32,2%, que en conjunto contribuyeron con 11,2 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Julio 2025/ julio 2024 Pr

Actividades económicas	Julio 2025 / julio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**17,9**	**17,9**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**21,8**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,5	1,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	32,2	2,7
4511. Vehículos automotores nuevos	49,6	8,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	21,3	1,5
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	19,3	0,7
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	38,8	0,7
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	53,6	0,5
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,6	0,5
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	13,7	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,5	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	31,1	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	12,9	0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	9,8	0,0

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
***Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.**

Variación año corrido
Enero – julio 2025 / enero – julio 2024

En el periodo de enero a julio de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 24,6%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 29,9%, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
Enero – julio 2025 / enero – julio 2024 [Pr]

Actividades económicas	Enero - julio 2025 / enero - julio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,9**	**11,9**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**15,0**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	5,3	1,7
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	29,9	2,5
4511. Vehículos automotores nuevos	24,6	4,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	17,3	1,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	55,5	0,6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	12,0	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	26,7	0,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	11,0	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	7,1	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	26,0	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	9,4	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	5,8	0,0

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.
Variación anual
Julio 2025 / julio 2024

El personal ocupado por el comercio minorista en julio de 2024 aumentó 0,9% frente al mismo mes del año anterior, como resultado del aumento de 2,2 % del personal permanente, en contraste se presentó la disminución de 1,9% del personal temporal directo, de 1,3% en el personal temporal contratado través de empresas y de 7,6% de los aprendices.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Julio 2025/ julio 2024[Pr]

Categorías de contratación y actividades económicas	Julio 2025 / julio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**0,9**	**0,9**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**0,9**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	2,2	1,6
Personal temporal directo	-1,9	-0,4
Personal temporal contratado a través de empresas	-1,3	-0,1
Personal Aprendices	-7,6	-0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,7	0,3
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	2,8	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,1	0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	1,7	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	8,2	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,1	0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	1,3	0,1
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	2,5	0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	2,8	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	0,2	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,2	0,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,5	-0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-1,7	-0,1

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – julio 2025 / enero – julio 2024

En el periodo de enero a julio de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyo 0,4%, como resultado de la contracción de 2,6% del personal temporal directo, el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 6,2% y el personal aprendices con una variación negativa de 6,8%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 1,1%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
Enero – julio 2025 / enero – julio 2024 Pr

Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - julio 2025 / enero - julio 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-0,4**	**-0,4**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-0,5**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	1,1	0,8
Personal temporal directo	-2,6	-0,5
Personal temporal contratado a través de empresas	-6,2	-0,5
Personal Aprendices	-6,8	-0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-1,2	-0,5
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	1,3	0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-2,3	-0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-2,0	-0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-1,0	-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-2,2	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,4	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	1,9	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,4	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	1,6	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,7	0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	11,6	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,1	0,2

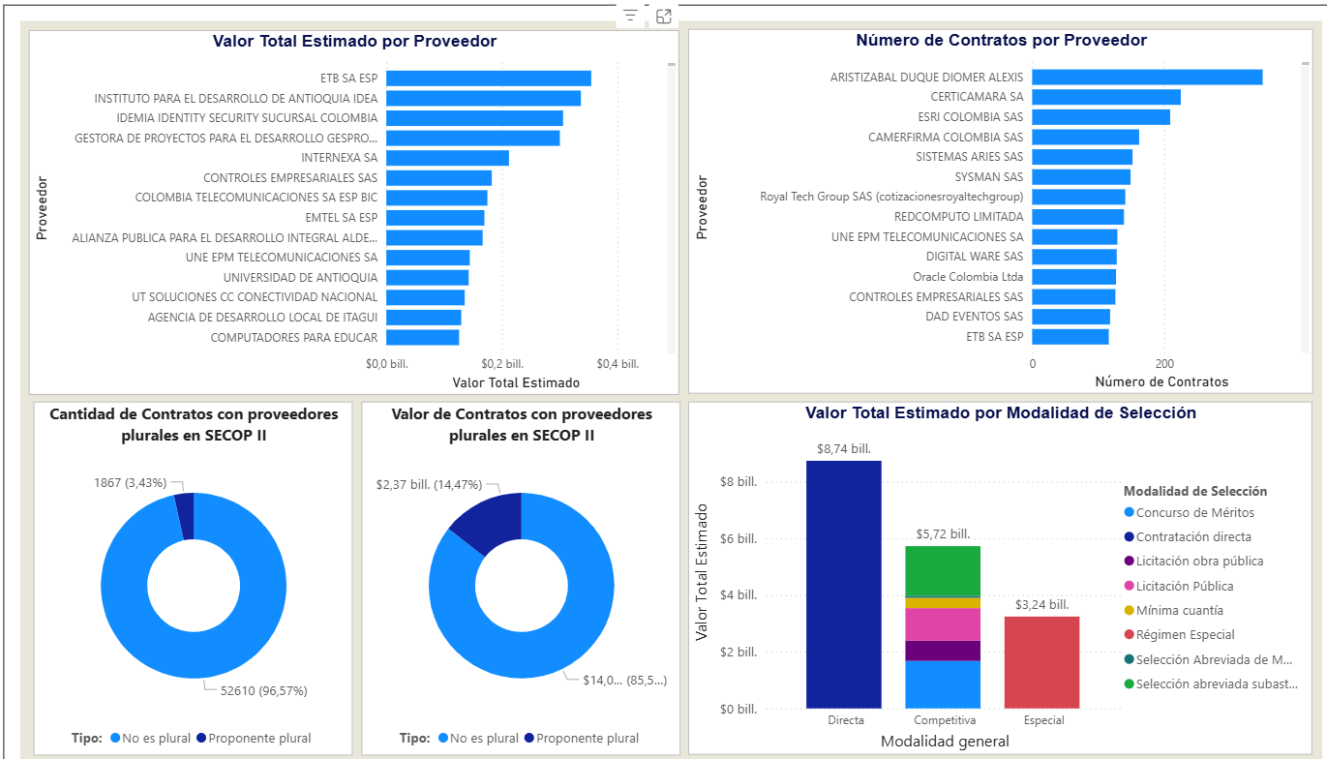
Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

ESTUDIO DE LA OFERTA:

Análisis de oferta Colombia compra eficiente códigos UNSCPSC:

- ✓ **D 321517 -** Controladores lógicos Programables
- ✓ **E 432117 -** Dispositivos Informáticos de Entrada de Datos
- ✓ **E 432332 -** Software de seguridad y protección
- ✓ **E 432334 -** Software de Controladores De dispositivos y utilidades
- ✓ **F 811122 -** Mantenimiento y soporte de software


Gasto Mensual
Valor Total
$17.702.074.527.869
$3 bill.
$2 bill.
$1 bill.
$0 bill.
2024
2025
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2024 2025
Gasto Anual
$20 bill.
$15 bill.
$10 bill.
$5 bill.
$0 bill.
Valor Total
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2024
28/08/2025
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
31 - Componentes y Suministros de Manufactura
32 - Componentes y Suministros Electrónicos
39 - Componentes, Accesorios y Suministros d...
40 - Componentes y Equipos para Distribución ...
41 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de ...
42 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros
43 - Difusión de Tecnologías de Información y T...
44 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
45 - Equipos y Suministros para Impresión, Fot...
46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden ...
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
58.132
4 mil
3 mil
2 mil
2024
2025
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2024 2025
Cantidad de contratos - Anual
60 mil
40 mil
20 mil
0 mil
Cantidad de contratos
14 mil
35 mil
19 mil
39 mil
22 mil
25 mil
27 mil
13 mil
27 mil
9 mil
16 mil
5 mil
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II


Valor Total Estimado por Proveedor
ETB SA ESP
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA
IDEMIA IDENTITY SECURITY SUCURSAL COLOMBIA
GESTORA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO GESPRO...
INTERNEXA SA
CONTROLES EMPRESARIALES SAS
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC
EMTEL SA ESP
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ALDE...
UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
UT SOLUCIONES CC CONECTIVIDAD NACIONAL
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI
COMPUTADORES PARA EDUCAR
Proveedor
$0,0 bill.
$0,2 bill.
$0,4 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
ARISTIZABAL DUQUE DIOMER ALEXIS
CERTICAMARA SA
ESRI COLOMBIA SAS
CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
SISTEMAS ARIES SAS
SYSMAN SAS
Royal Tech Group SAS (cotizacionesroyaltechgroup)
REDCOMPUTO LIMITADA
UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA
DIGITAL WARE SAS
Oracle Colombia Ltda
CONTROLES EMPRESARIALES SAS
DAD EVENTOS SAS
ETB SA ESP
Proveedor
0
200
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
1867 (3,43%)
52610 (96,57%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$2,37 bill. (14,47%)
$14,0... (85,5...)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$8,74 bill.
$5,72 bill.
$3,24 bill.
$8 bill.
$6 bill.
$4 bill.
$2 bill.
$0 bill.
Valor Total Estimado
Directa
Competitiva
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...

Año	2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
3215 - Dispositivos y componentes y accesorios de control de automatización	**76**	**$93,388,556,203**	**0.53%**	**45**	**$54,587,936,336**	**0.31%**
321515 - Dispositivos de control de indicación y de señalización	14	$1,712,130,058	0.01%	9	$5,098,235,826	0.03%
321516 - Subsistemas programables de controlador lógico	2	$11,044,320	0.00%	1	$56,459,550	0.00%
321517 - Controladores lógicos programables	12	$3,517,853,536	0.02%	5	$1,664,846,770	0.01%
321518 - Dispositivos de control de seguridad	36	$26,327,593,022	0.15%	18	$47,021,626,302	0.27%
321519 - Dispositivos de automatización de control de la conectividad	10	$61,584,869,766	0.35%	7	$83,502,975	0.00%
321520 - Control de procesos o sistemas empaquetados de automatización	2	$235,065,501	0.00%	5	$663,264,913	0.00%
4319 - Dispositivos de comunicaciones y accesorios	**216**	**$62,217,426,770**	**0.35%**	**141**	**$67,997,377,454**	**0.38%**
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	**278**	**$119,775,418,308**	**0.68%**	**170**	**$20,875,667,559**	**0.12%**
4321 - Equipo informático y accesorios	**2832**	**$403,806,064,683**	**2.28%**	**1420**	**$136,697,872,170**	**0.77%**
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	**499**	**$516,634,799,588**	**2.92%**	**287**	**$284,466,587,166**	**1.61%**
4323 - Software	**3063**	**$893,292,478,952**	**5.05%**	**2028**	**$1,063,950,349,344**	**6.01%**
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	**10967**	**$4,280,289,402,543**	**24.18%**	**6700**	**$2,027,292,299,998**	**11.45%**
8111 - Servicios informáticos	**11320**	**$3,937,536,394,419**	**22.24%**	**7405**	**$1,435,843,024,736**	**8.11%**
Total	**36348**	**$11,901,895,429,459**	**67.23%**	**21784**	**$5,800,179,098,410**	**32.77%**

Año	2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones						
4321 - Equipo informático y accesorios	**2832**	**$403,806,064,683**	**2.28%**	**1420**	**$136,697,872,170**	**0.77%**
432115 - Computadores	1951	$251,687,206,935	1.42%	868	$77,181,201,858	0.44%
432116 - Accesorios de computador	176	$11,513,949,610	0.07%	125	$4,784,443,195	0.03%
432117 - Dispositivos informáticos de entrada de datos	220	$47,755,830,710	0.27%	123	$19,741,132,096	0.11%
432118 - Accesorios de dispositivos de entrada de datos de computador	30	$927,464,281	0.01%	15	$395,326,743	0.00%
432119 - Monitores y pantallas de computador	43	$45,385,304,789	0.26%	26	$1,696,834,293	0.01%
432120 - Accesorios de pantallas de computador	16	$500,683,487	0.00%	14	$10,105,192,758	0.06%
432121 - Impresoras de computador	347	$27,453,316,516	0.16%	221	$11,709,215,082	0.07%
432122 - Sistemas de manejo de almacenamiento de datos de computador	49	$18,582,308,355	0.10%	28	$11,084,526,145	0.06%
4322 - Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	**499**	**$516,634,799,588**	**2.92%**	**287**	**$284,466,587,166**	**1.61%**
4323 - Software	**3063**	**$893,292,478,952**	**5.05%**	**2028**	**$1,063,950,349,344**	**6.01%**
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	**10967**	**$4,280,289,402,543**	**24.18%**	**6700**	**$2,027,292,299,998**	**11.45%**
8111 - Servicios informáticos	**11320**	**$3,937,536,394,419**	**22.24%**	**7405**	**$1,435,843,024,736**	**8.11%**
[illegible]	438	$31,672,648,765	0.18%	194	$13,659,811,507	0.08%
Total	**36348**	**$11,901,895,429,459**	**67.23%**	**21784**	**$5,800,179,098,410**	**32.77%**

Año	2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4323 - Software	**3063**	**$893,292,478,952**	**5.05%**	**2028**	**$1,063,950,349,344**	**6.01%**
432315 - Software funcional específico de la empresa	990	$359,175,782,805	2.03%	625	$159,256,798,036	0.90%
432316 - Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera	250	$34,577,997,240	0.20%	244	$37,364,599,796	0.21%
432320 - Software de entretenimiento o juegos de computador	75	$14,491,868,880	0.08%	62	$1,626,548,367	0.01%
432321 - Software de edición y creación de contenidos	156	$20,831,587,082	0.12%	72	$26,987,308,838	0.15%
432322 - Software de gestión de contenidos	74	$36,431,933,298	0.21%	61	$10,209,905,622	0.06%
432323 - Software de consultas y gestión de datos	364	$98,693,362,934	0.56%	312	$314,211,632,425	1.77%
432324 - Programas de desarrollo	220	$81,235,507,377	0.46%	66	$16,531,579,298	0.09%
432325 - Software educativo o de referencia	80	$47,090,192,290	0.27%	54	$28,129,456,677	0.16%
432326 - Software específico para la industria	120	$19,756,673,062	0.11%	52	$58,111,531,126	0.33%
432327 - Software de aplicaciones de red	34	$46,137,963,759	0.26%	24	$319,128,682,436	1.80%
432328 - Software de administración de redes	61	$10,830,774,285	0.06%	29	$4,040,882,997	0.02%
432329 - Software para trabajo en redes	32	$9,636,620,393	0.05%	14	$8,352,833,102	0.05%
432330 - Software de entorno operativo	44	$14,898,814,769	0.08%	28	$6,894,177,502	0.04%
Total	**36348**	**$11,901,895,429,459**	**67.23%**	**21784**	**$5,800,179,098,410**	**32.77%**

Año	2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
432322 - Software de gestión de contenidos						
432323 - Software de consultas y gestión de datos	364	$98,693,362,934	0.56%	312	$314,211,632,425	1.77%
432324 - Programas de desarrollo	220	$81,235,507,377	0.46%	66	$16,531,579,298	0.09%
432325 - Software educativo o de referencia	80	$47,090,192,290	0.27%	54	$28,129,456,677	0.16%
432326 - Software específico para la industria	120	$19,756,673,062	0.11%	52	$58,111,531,126	0.33%
432327 - Software de aplicaciones de red	34	$46,137,963,759	0.26%	24	$319,128,682,436	1.80%
432328 - Software de administración de redes	61	$10,830,774,285	0.06%	29	$4,040,882,997	0.02%
432329 - Software para trabajo en redes	32	$9,636,620,393	0.05%	14	$8,352,833,102	0.05%
432330 - Software de entorno operativo	44	$14,898,814,769	0.08%	28	$6,894,177,502	0.04%
432332 - Software de seguridad y protección	385	$65,315,051,577	0.37%	273	$35,270,073,797	0.20%
432334 - Software de controladores de dispositivos y utilidades	29	$3,579,142,783	0.02%	21	$3,840,769,235	0.02%
432335 - Software de intercambio de información	81	$19,679,330,314	0.11%	40	$3,453,403,149	0.02%
432336 - Software de equipo eléctrico	4	$241,568,401	0.00%	2	$938,709,924	0.01%
432337 - Software de administración de sistemas	64	$10,688,307,703	0.06%	49	$29,601,457,017	0.17%
Total	**36348**	**$11,901,895,429,459**	**67.23%**	**21784**	**$5,800,179,098,410**	**32.77%**

Año	2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8111 - Servicios informáticos	**11320**	**$3,937,536,394,419**	**22.24%**	**7405**	**$1,435,843,024,736**	**8.11%**
811115 - Ingeniería de software o hardware	2276	$918,156,996,309	5.19%	1637	$261,806,006,743	1.48%
811116 - Programadores de computador	205	$90,492,843,372	0.51%	140	$16,871,644,140	0.10%
811117 - Sistemas de manejo de información MIS	281	$220,588,553,053	1.25%	201	$82,412,817,049	0.47%
811118 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas	2210	$635,552,551,936	3.59%	1480	$262,563,514,711	1.48%
811119 - Sistemas de recuperación de información	87	$36,926,639,239	0.21%	32	$2,382,413,748	0.01%
811120 - Servicios de datos	809	$338,589,934,366	1.91%	591	$156,938,846,567	0.89%
811121 - Servicios de internet	1346	$673,989,809,056	3.81%	939	$244,423,390,130	1.38%
811122 - Mantenimiento y soporte de software	2286	$599,730,772,962	3.39%	1425	$287,235,553,225	1.62%
811123 - Mantenimiento y soporte de hardware de computador	728	$134,560,161,401	0.76%	393	$59,755,123,268	0.34%
811124 - Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador	116	$5,910,698,644	0.03%	60	$20,751,625,980	0.12%
811125 - Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador	976	$283,037,434,081	1.60%	507	$40,702,089,175	0.23%
8112 - Economía	**438**	**$31,672,648,765**	**0.18%**	**194**	**$13,659,811,507**	**0.08%**
8113 - Estadística	**501**	**$208,195,975,563**	**1.18%**	**247**	**$112,121,344,884**	**0.63%**
Total	**36348**	**$11,901,895,429,459**	**67.23%**	**21784**	**$5,800,179,098,410**	**32.77%**

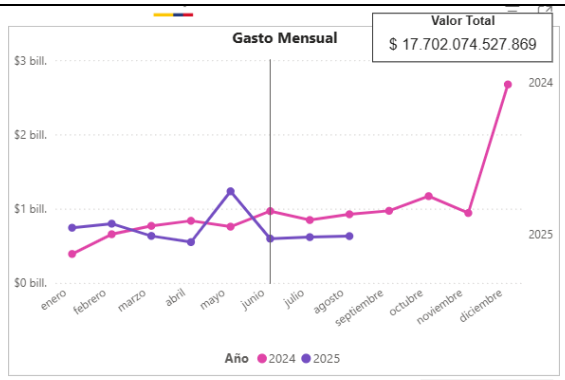
FUENTE

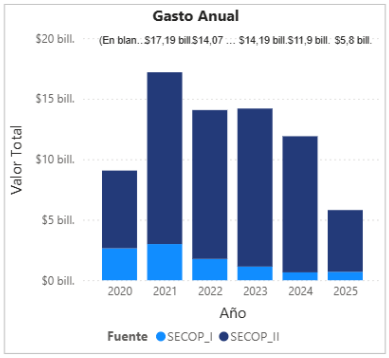
Se verificó la oferta y se constató que actualmente, según la naturaleza Objeto del proceso en estudio, existen varios proveedores en el mercado por lo que es posible que exista pluralidad de oferentes.

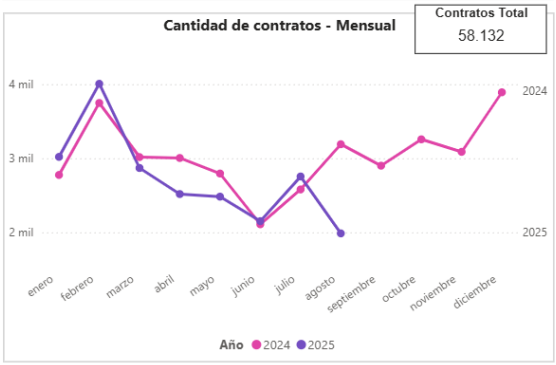
Algunas de las empresas que comercializan y proveen el producto a contratar y que sirvieron como base para realizar el estudio de mercado sobre el que se estableció el presupuesto para el presente proceso son:

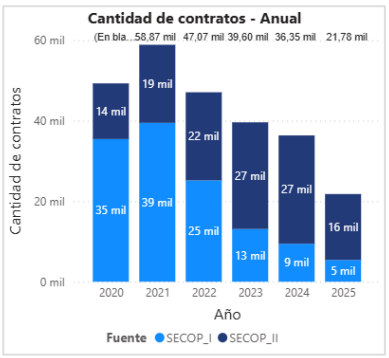
- SERVISEL
- DIVIX
- ROW TECNOLOGÍA

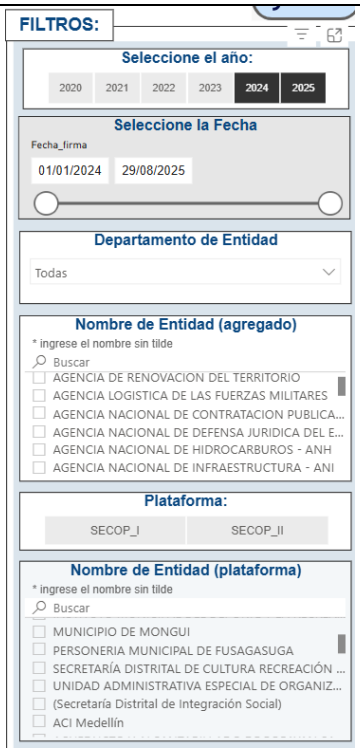
ESTUDIO DE LA DEMANDA:

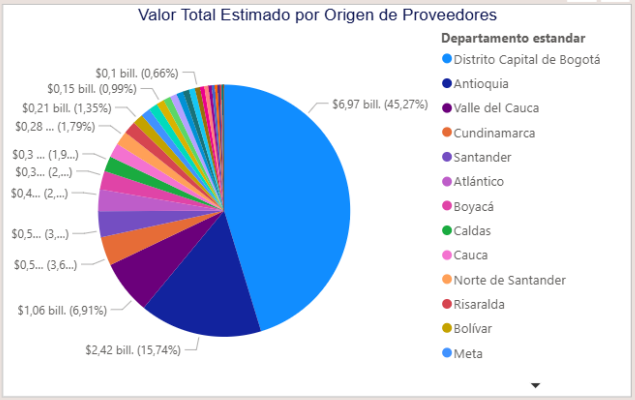

Gasto Mensual
Valor Total
$ 17.702.074.527.869
$3 bill.
$2 bill.
$1 bill.
$0 bill.
2024
2025
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2024 2025

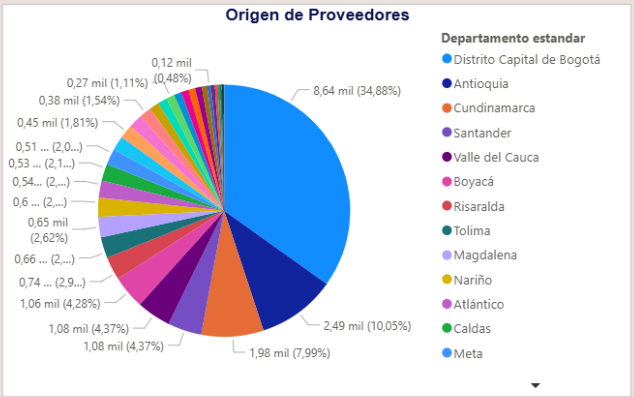

Gasto Anual
(En blan... $17,19 bill. $14,07 ... $14,19 bill. $11,9 bill. $5,8 bill.
$20 bill.
$15 bill.
$10 bill.
$5 bill.
$0 bill.
Valor Total
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II

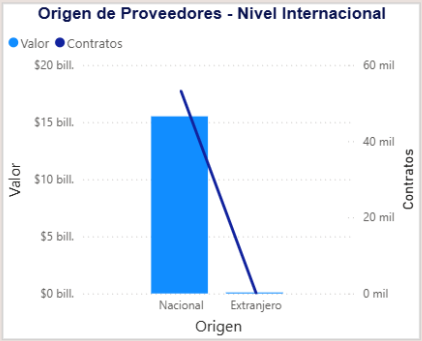

Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
58.132
4 mil
3 mil
2 mil
2024
2025
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2024 2025

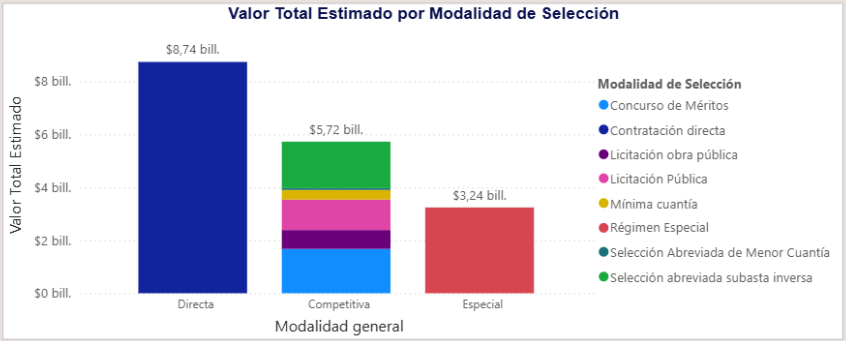

Cantidad de contratos - Anual
(En bla... 58.87 mil 47,07 mil 39,60 mil 36,35 mil 21,78 mil
60 mil
40 mil
20 mil
0 mil
Cantidad de contratos
14 mil
35 mil
19 mil
39 mil
22 mil
25 mil
27 mil
13 mil
27 mil
9 mil
16 mil
5 mil
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II


FILTROS:
Seleccione el año:
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2024
29/08/2025
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA...
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL E...
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
MUNICIPIO DE MONGUI
PERSONERIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA
SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN ...
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZ...
(Secretaría Distrital de Integración Social)
ACI Medellín


Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$6,97 bill. (45,27%)
$2,42 bill. (15,74%)
$1,06 bill. (6,91%)
$0,5... (3,6...)
$0,5... (3,...)
$0,4... (2,...)
$0,3... (2,...)
$0,3 ... (1,9...)
$0,28 ... (1,79%)
$0,21 bill. (1,35%)
$0,15 bill. (0,99%)
$0,1 bill. (0,66%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
Valle del Cauca
Cundinamarca
Santander
Atlántico
Boyacá
Caldas
Cauca
Norte de Santander
Risaralda
Bolívar
Meta


Origen de Proveedores
8,64 mil (34,88%)
2,49 mil (10,05%)
1,98 mil (7,99%)
1,08 mil (4,37%)
1,08 mil (4,37%)
1,06 mil (4,28%)
0,74 ... (2,9...)
0,66 ... (2,...)
0,65 mil (2,62%)
0,6 ... (2,...)
0,54... (2,...)
0,53 ... (2,1...)
0,51 ... (2,0...)
0,45 mil (1,81%)
0,38 mil (1,54%)
0,27 mil (1,11%)
0,12 mil (0,48%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Antioquia
Cundinamarca
Santander
Valle del Cauca
Boyacá
Risaralda
Tolima
Magdalena
Nariño
Atlántico
Caldas
Meta


Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$20 bill.
$15 bill.
$10 bill.
$5 bill.
$0 bill.
60 mil
40 mil
20 mil
0 mil
Nacional
Extranjero
Origen


Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$8,74 bill.
$5,72 bill.
$3,24 bill.
$8 bill.
$6 bill.
$4 bill.
$2 bill.
$0 bill.
Valor Total Estimado
Directa
Competitiva
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de Menor Cuantía
Selección abreviada subasta inversa

El ITM, cuenta con diferentes sistemas de control de acceso en cada uno de los campus universitarios desde el año 2010, éstos han permitido controlar y garantizar la seguridad de los estudiantes y personal, además de salvaguardar los bienes institucionales, dando de esta forma cumplimiento a lo estipulado en los numerales 21 y 22 de la Artículo 34 de la Ley 734 de 2002; la seguridad es una necesidad constante que se trata en cualquier tipo de organización, en cuanto permite, evitar o mitigar acciones que pongan en riesgo la integridad de las personas y las cosas.

Un sistema de control de acceso es un sistema electrónico que restringe o permite el acceso de un usuario a un área específica validando la identificación por medio de diferentes tipos de lectura (clave por teclado, tags de proximidad o biometría) y a su vez controlando el recurso (puerta, torniquete o talanquera) por medio de un dispositivo eléctrico como un electroimán, cantonera, pestillo o motor.

De acuerdo con lo anterior, la institución identifico la necesidad de renovar y unificar los diferentes sistemas de control de acceso con el fin de contrarrestar la obsolescencia de los sistemas, tanto en software como en hardware y de manera que se pueda hacer una gestión más adecuada de esta, es decir, centralizada, estandarizada y oportuna del sistema. En razón a esto, en el año 2020, el ITM empezó un proceso de renovación y unificación de dichos sistemas, a través del contrato CV 8418 de 2020, donde se realizó la actualización del sistema de control de acceso del campus de Fraternidad, en el cual, se cambió el hardware que se encontraba obsoleto y se unificó y actualizó a la plataforma Lenel Onguard en su última versión; esta contratación se realizó con el fin de iniciar las tareas de actualización y unificación de los sistemas de los diferentes campus.

NECESIDAD ACTUAL:



ADQUISICIONES DEL ITM: En oportunidades anteriores, el ITM ha adquirido Bienes y equipos similares a los del objeto de este proceso como se relaciona a continuación:

Objeto	Valor	Modalidad de Selección	Contratista	Año
Adquisición, instalación, configuración y modernización de la Plataforma de Control de Acceso en los Campus Robledo, Castilla y la Floresta del Instituto Tecnológico	Cuatrocientos treinta y cuatro millones doscientos treinta y cinco mil ciento treinta y tres pesos	Selección Abreviada	SOFTWARE AUTOMATION AND TECHNOLOGY LTDA	**2020**

Metropolitano, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	($434.235.133) incluido IVA.			

ADQUISICIÓN DE OTRAS ENTIDADES: Otras entidades han adquirido productos y servicios similares a los del objeto del presente proceso, según información verificada en la página del SECOP II.

SENADO DE LA REPÚBLICA
Número de proceso: CD-SEN-1059-2025

Objeto del Contrato	PRESTACION SERVICIOS ASOCIADOS AL PROYECTO AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA NACIONAL
Cuantía Por Contratar	$ 1.010.000.000 COP
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Modalidad de Selección	Contratación directa

IU PASCUAL BRAVO COMPRADOR
Número de proceso: CI 009 DE 2025

Objeto del Contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA EL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN, DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DE UN SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO FACIAL PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO.
Cuantía Por Contratar	$ 1.258.881.799 COP
Tipo de Contrato	Otro
Modalidad de Selección	Contratación directa (con ofertas)

DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE

Objeto del Contrato	
Cuantía Por Contratar	$ 400.320.000 COP
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD, PARA LA AMPLIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CONTROL DE ACCESO EN EL CAMPUS SEDE BOGOTÁ
Cuantía a Contratar	$ 141.312.500 COP
Tipo de Contrato	Decreto 092 de 2017
Modalidad de Selección	Contratación régimen especial

1.5. Dinámica, distribución y entrega de los servicios o productos:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en el estudio Previo.

2. CONTEXTO COMERCIAL: Precios promedios del mercado.

El Instituto Tecnológico Metropolitano, desarrolló el estudio de mercado (ver cuadro anexo en formato FBS 090 y cotizaciones adjuntas), con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación.

Este estudio de mercado se realizó con base en tres (3) cotizaciones: DIVIX, ROW TECNOLOGIA Y SERVISEL. El presupuesto oficial fue establecido con las cotizaciones recibidas y relacionadas anteriormente de acuerdo con los precios unitario promedio de mercado y las cantidades requeridas por la institución. Se tuvo en cuenta adicionalmente el IVA, los Gastos de Legalización y retenciones, y las prestaciones sociales de ley.

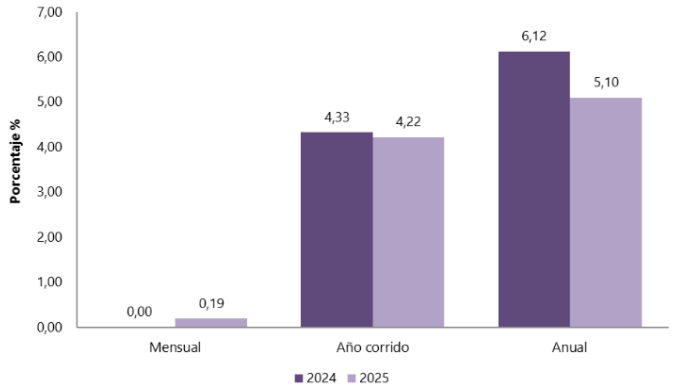
El valor estimado para esta contratación es de **NOVECIENTOS TRECE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS TRECE PESOS ML ($ 913.087.213) IVA INCLUIDO.** Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 22364 de 2025.**

CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR CDP	VALOR POR COMPROMETER
22364	23201010030302	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	**$1.212.901.550**	**$ 913.087.213**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y, por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café (2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	4,66	0,06
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,53	0,04
Arriendo imputado	0,26	0,03
Arriendo efectivo	0,26	0,02
Carne de res y derivados	0,60	0,01
Plátanos	3,47	0,01
Yuca para consumo en el hogar	11,26	0,01
Gas	1,00	0,01
Zanahoria	15,58	0,01
Café y productos a base de café	2,89	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,22%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Educación (5,84%), Restaurantes y hoteles (5,68%), Salud (4,66%) y por último, Transporte (4,35%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (4,03%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,65%), Bienes y servicios diversos (3,34%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (1,43%), Recreación y cultura (0,62%) y por último, Información y comunicación (-0,57%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	6,13	1,15
Educación	4,41	8,53	0,33	5,84	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	5,77	0,62	5,68	0,63
Salud	1,71	4,53	0,08	4,66	0,08
Transporte	12,93	4,36	0,58	4,35	0,58
TOTAL	100,00	4,33	4,33	4,22	4,22
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,27	0,07	4,03	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,88	1,80	3,65	1,14
Bienes y servicios diversos	5,36	2,68	0,14	3,34	0,17
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,92	0,08	2,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,47	0,05	1,43	0,04
Recreación y cultura	3,79	-1,21	-0,04	0,62	0,02
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	-0,57	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Transporte, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,36 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2025 en comparación con agosto de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (3,77%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (5,94%), transporte urbano (8,92%), arriendo efectivo (4,02%), frutas frescas (16,81%), carne de res y derivados (6,04%), gas (11,89%), café y productos a base de café (47,43%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,30%) y tomate (50,64%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-27,90%), electricidad (-2,75%), arroz (-3,20%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-20,38%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,47%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2025

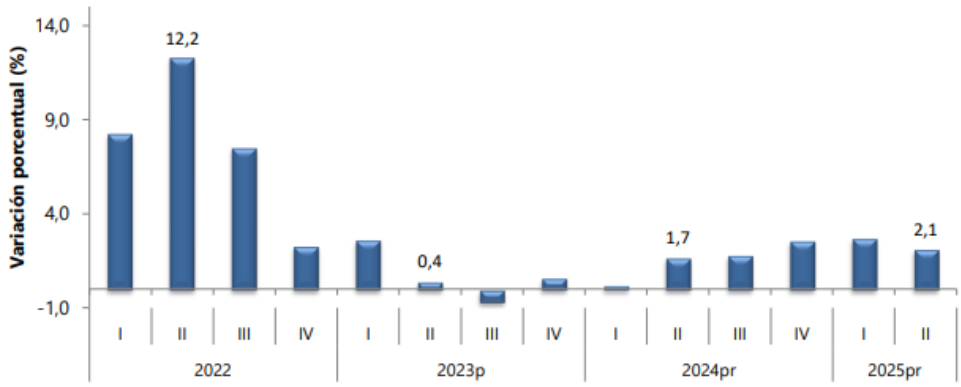
Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	3,77	0,48
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	5,94	0,44
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,92	0,41
Arriendo efectivo	4,02	0,37
Frutas frescas	16,81	0,21
Carne de res y derivados	6,04	0,14
Gas	11,89	0,14
Café y productos a base de café	47,43	0,13
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,30	0,12
Tomate	50,64	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. CONTEXTO FINANCIERO

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[Pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

Valor agregado por actividad económica

Agricultura3, ganadería4, caza, silvicultura y pesca

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 5,3%.
- Cultivo permanente de café decrece 15,8%.
- Ganadería crece 8,1%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 0,7%.
- Pesca y acuicultura crece 25,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 14,1%.
- Ganadería crece 2,0%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 0,8%.
- Pesca y acuicultura crece 4,8%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	5,3	3,6	3,1
Cultivo permanente de café	-15,8	6,4	-14,1
Ganadería	8,1	8,5	2,0
Silvicultura y extracción de madera	0,7	5,8	0,8
Pesca y acuicultura	25,0	21,5	4,8
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**3,8**	**5,3**	**1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.

- Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE,PIB_T
Pr preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital crece 6,4%.
- Exportaciones decrecen 1,6%.
- Importaciones crecen 9,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 2,7%.
- Exportaciones decrecen 0,3%.
- Importaciones crecen 2,6%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Gasto de consumo final[2]	3,8	3,8	0,7
Formación bruta de capital[3]	6,4	7,3	2,7
Exportaciones	-1,6	0,7	-0,3
Importaciones	9,7	10,7	2,6
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Gasto de consumo final

En el segundo trimestre de 2025pr el gasto de consumo final crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,7%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,7% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,1%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,6%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	3,7	3,8	0,1
Gasto de consumo final del gobierno general	3,9	3,8	2,6
Gasto de consumo final	**3,8**	**3,8**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[3]Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

Formación bruta de capital

En el segundo trimestre de 2025pr, la formación bruta de capital crece 6,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 2,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 16. Formación bruta de capital[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Formación bruta de capital fijo	1,7	1,6	3,4
Formación bruta de capital[1]	**6,4**	**7,3**	**2,7**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
[1]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Exportaciones

En el segundo trimestre de 2025pr, las exportaciones decrecen 1,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Exportaciones	**-1,6**	**0,7**	**-0,3**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones

En el segundo trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 9,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,6%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Importaciones	**9,7**	**10,7**	**2,6**

Fuente: DANE, PIB_T
Pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, se debe establecer los requisitos de capacidad financiera de acuerdo con el conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes.

Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicador adicional de capacidad financiera:

Capital de trabajo Activo corriente - Pasivo corriente. Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

En caso de que, por la naturaleza de algunos indicadores, se tenga denominador cero (0), la división daría una indeterminación y no habría un indicador lógico. Con el fin de verificar el cumplimiento del requisito.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado con el Decreto 1082 de 2015 con la información financiera a diciembre 31 de 2024.

Si es Oferente Plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) debe acreditar su capacidad financiera así: sumando el resultado de la ponderación de cada uno de los indicadores de cada miembro del Oferente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la fórmula general.

FORMULA GENERAL:
(Σni=1 Numerador del indicador i x porcentaje de participación i)
(Σni=1 Denominador del indicador x porcentaje de participación i)

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural.

Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

- Si el Registro Único de Proponentes (RUP) se encuentra actualizado con el con el Decreto 1082 de 2015 y la información financiera está con fecha de corte a diciembre 31 de 2024 debe aportar el Certificado de RUP vigente y en firme.

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

- **Rentabilidad sobre patrimonio:** Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

- **Rentabilidad sobre activos:** Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.
Rentabilidad sobre activos: Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR ADICIONAL DE CAPACIDAD FINANCIERA:

CAPITAL DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente, este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente

INDICADORES FINANCIEROS

La entidad consultó en el PORTAL DE INFOMACIÓN EMPRESARIAL de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES los índices financieros: endeudamiento, liquidez. Cobertura de intereses y los índices de capacidad organizacional, esto es, la Rentabilidad del activo (ROA) y la Rentabilidad del patrimonio (ROE) del año 2024 para:

MACROSECTOR: Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas

SECTOR: Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas

ACTIVIDAD: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.

Igualmente, los estados financieros – estado de resultados del macro sector para hallar la Ganancia (perdida) por actividades de operación, los costos financieros reportados por las empresas a diciembre de 2024 en miles de pesos; de la actividad económica de Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, código CIIU – N-4741 y consultado el portal de información empresarial de la superintendencia de sociedades, se evidencia que con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU), se evidencian que en el mercado existen 111 PYMES con dicha clasificación. El resultado es el siguiente:

Análisis de Indicadores Financieros:

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C. (CIIU)	Ciudad de dirección	Indice de Liquidez	Endeudamiento	ROE	ROA	Cobertura de Intereses	Capital de
800015163	COMPURENT SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,40234653	2,66360668	0,6952	0,1696	25,25	0,2672
800024936	FM SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	1,89615546	0,65886107	0,8034	0,4843	0,00	0,4726
800027327	LINEADATASCAN SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,86325716	1,22005222	0,4342	0,1656	0,00	0,4455
800049731	GREXCO PROGRAMADORES S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,05805464	0,72024337	0,0976	0,0567	0,00	0,0549
800060273	DISELCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	0,89594762	0,44727388	0,0862	0,0609	0,00	-0,116
800079939	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAES	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,62197987	0,77464815	0,4222	0,2379	4336,10	0,3835
800143512	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS /	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	SANTANDER	1,9574553	0,93591488	0,9038	0,4689	758,39	0,4851
800154693	QAP INGENIERIA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	2,12603609	0,84423775	0,9076	0,4321	0,00	0,5239
800173111	ASESORIAS INDUSTRIALES SANTAFE SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,39830308	1,20925196	0,6054	0,274	4,17	0,2848
800188299	LINALCA INFORMATICA SAS - BIC	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	1,68039532	1,17461101	0,4906	0,2259	3,21	0,4049
800188839	MES DE OCCIDENTE SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	1,07329683	5,75500558	0,3081	0,0456	0,00	0,0683
800253615	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	SUCRE	1,8065456	0,37973189	0,5755	0,4171	0,00	0,3777
802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	1,25935478	15,3832157	-0,066	-0,004	0,00	0,2059
802014311	comercializadora easy sas	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	1,41042054	5,7273201	-1,499	-0,223	-22,30	0,291
802018035	BTG SUMINISTROS E INGENIERIA S.A.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	13,8415115	0,00781084	0,8061	0,8018	0,00	0,9278
802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	1,5433063	0,93109018	0,6177	0,4107	14,39	0,4854
802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	28,4726115	2,83374941	0,4455	0,1162	0,00	0,9649
805005848	INGECOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	3,9174826	0,41046646	0,8653	0,6163	0,00	0,7447
805008189	MEGACADINGENIERIA Y SISTEMAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	1,80324675	0,75245891	0,7718	0,4404	0,00	0,3763
805012966	ETIMARCAS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	2,34776653	0,65880787	0,8271	0,4986	458,11	0,574
806015647	COMPULAGO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOLIVAR	2,52927754	0,69872799	0,9149	0,5386	0,00	0,6042
811004721	IAC S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	18,5966127	0,05413208	0,961	0,9117	151,02	0,9462
811014944	SIM CONSULTORES SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	9,55366263	0,10665522	0,16	0,1443	556,01	0,8953
811022490	E-GLOBAL S.A	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,56987633	1,27946127	0,8544	0,3748	0,00	0,3629
811026190	COMEQUIPOS SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	2,59282136	0,60918604	0,5922	0,368	13,40	0,6143
811027052	DIPARCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,11164945	2,04413382	0,29	0,0953	79,77	0,124
811046493	BIG DEMIN SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	2,23528219	0,75766514	0,9718	0,5529	7497,63	0,5526
820002535	NE&TEL COM S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOYACA	2,59579321	0,81215053	0,9602	0,4747	0,00	0,6148
820002090	JESMAR HURTADO Y COMPAÑIA S EN C	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CAQUETA	4,03343776	0,51878962	0,8291	0,5459	7,29	0,7521
830010732	MAKRO OFFICE LTDA.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,3984875	1,33183715	0,7756	0,2645	0,00	0,2849
830014490	COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	46,9679665	1,58184476	0,8744	0,3387	6393,57	0,9787
830028695	ITALDEC SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,53376325	1,8734898	0,4636	0,1613	0,00	0,348
830031583	OCEAN SUPPLY DEPOT LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	12,2284637	0,08905938	0,6962	0,6411	0,00	0,9182
830033765	INVERSER LTDA INVERSIONES Y SERVICO	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	1,41349929	2,46433247	0,7508	0,2167	836,18	0,2925
830036932	2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	2,00624847	0,94675713	0,9598	0,4925	3,49	0,5016
830037139	SALES AND SERVICES TECHNOLOGY SYS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	2,40603067	0,51246304	0,4349	0,2675	4,05	0,5044
830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	2,93763558	0,6186875	0,9587	0,5316	4,02	0,6536
830040098	SOFTWARE Y CALIDAD HUMANA SOFT TEA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,65904231	0,95470365	0,9045	0,4627	0,00	0,3972
830044977	XSYSTEM LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,77505739	1,12789548	0,7906	0,3726	1380,92	0,4169
830047146	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	2,34779364	0,31969122	0,7301	0,5532	0,00	0,6608
830053932	TELEPLUS SAS EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	5,46636552	4,6427595	0,0549	0,0097	0,03	0,8171
830058072	SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,53226064	1,86916858	0,6744	0,2361	1,95	0,3476
830068747	Mac Tools SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,86710427	1,31561594	0,66	0,38	0,00	0,4644
830074841	TINCORP COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,1576093	2,90135483	0,4871	0,1248	2,42	0,1362
830088654	SDWF-SMART DIGITAL WORKFORCE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,87351342	1,1882281	0,9925	0,4536	270,63	0,4662
830089581	A R C SOFTWARE S A S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,27277386	5,57566267	0,507	0,0771	0,00	0,2143
830096741	AUDIOVISUALES IMAGEN Y SONIDO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	3,58804507	0,38523097	0,8746	0,6314	0,00	0,7213
830105984	APICOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.C	1,57423951	1,49677122	0,8273	0,3314	1,12	0,365

830116450	COMUNICACIONES GLOBALES COLOMBIA S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,21611351	-1,1860678	1,2133	-6,188	0,00	-3,627
830132614	CEL UNION SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	8,24018305	0,05161901	0,4367	0,4153	0,87	0,8786
830135775	DATUM INGENIERIA S A S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,83382298	1,05366204	0,7177	0,3455	0,00	0,4544
830144572	GTECH SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	14,9023784	0,29417763	0,886	0,8846	698,43	0,333
830500325	NEMESIS ASOCIADOS SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	2,28545741	0,56486205	0,9868	0,8906	0,00	0,5625
830505521	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,58854777	1,49461155	0,9389	0,3764	0,00	0,3709
830507760	NSOIS ANIMATION SOFTWARE SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,14181024	22,2891087	-1,352	-0,059	-0,27	0,1242
832010927	COMUNICACION MOVIL SA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	0,43612945	14,2669645	0,4348	0,0264	0,00	-1,293
844004132	KIMOSA INTERNACIONAL SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CASANARE	4,87284158	0,25280963	0,6665	0,5323	6,15	0,7948
860034718	PROCALCULO PROSIS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,16542305	7,18154352	0,2534	0,031	4,89	0,1419
860057730	CONTINENTAL DE SISTEMAS LIMITADA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	6,33032673	0,43089017	0,8273	0,5519	0,00	0,842
860353110	MACROTEL SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,73001756	1,15314452	0,3594	0,1865	0,00	0,422
890205950	COMUNSANDER SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	SANTANDER	1,29730647	4,94623544	0,4445	0,0748	1,54	0,2252
890318275	ASC SISTEMAS Y CIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	2,25222153	0,78858068	0,6038	0,3357	0,00	0,556
900003888	Discompucol sas	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	4,8413281	0,612528	0,7565	0,4631	1,07	0,7934
900040754	SERBAN COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,5475451	1,76432173	0,1304	0,0472	0,00	0,3536
900064324	SISTEMAS COMERCIALES SYSCOM S.A	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	SANTANDER	1,3143066	0,73845208	0,2596	0,1495	0,00	0,2391
900064857	INGENICO COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	5,71381809	0,19012386	0,9918	0,8334	0,00	0,825
900096184	CCD COMPAÑIA DE OBER SEGURIDAD Y DE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	2,09203051	0,91162858	0,9733	0,5062	0,00	0,522
900096245	LA CASA DE LA UPS S A S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	RISARALDA	3,8733681	1,09773335	0,4467	0,2192	0,00	0,7418
900104327	TERASYS S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,52725993	1,3542612	0,7302	0,3101	0,00	0,3452
900117327	CLICK OFFICE SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	4,03949942	0,65123526	0,776	0,4639	0,00	0,7524
900136031	PROYECTOS TECNOLOGICOS INTEGRALE	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	2,5521892	1,15324956	0,8671	0,4027	0,79	0,6082
900177976	COMUNICACIONES JRCB SOCIEDAD POR A	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,48485261	2,63843822	0,6778	0,1863	0,00	-1,151
900232718	DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ARAUCA	0,91226059	1,17707829	0,5579	0,2535	9,14	-0,096
900234286	MCAFEE COLOMBIA LTDA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	43,819361	0,02282453	0,8095	0,8207	0,00	0,9772
900235237	HARDWARE Y SERVICIOS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	1,66640319	1,46287796	0,6655	0,3568	0,00	0,3959
900250211	LEFCOM SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CASANARE	1,6613636	2,13866316	0,4135	0,1317	0,00	0,3981
900282462	es la comercialización de todos los servicios	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	HUILA	1,28619807	1,69391719	0,7886	0,2827	0,00	0,2219
900304895	INTELLIGENCE IT SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	VALLE	1,87620484	3,40896633	0,4571	0,1037	9,23	0,467
900315448	MOMLCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,72463782	3,62462478	0,5535	0,0765	0,00	-0,38
900324520	TELNORM COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	21,6026496	0,04810374	0,8274	0,7894	0,00	0,9537
900324794	PEÑA TOVAR Y CIA SCA	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	HUILA	1,91880291	0,62929438	0,2657	0,1631	0,00	0,4788
900347376	EDUMEDIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	3,31254559	0,78436077	0,8646	0,4844	1475,95	0,6961
900362835	CYMMOVIL COMUNICACIONES S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	0,77632864	-7,0345442	1,1182	-0,185	0,00	-0,288
900377448	VCS CONSORCIO TECNOLOGICO S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,68044054	3,71319236	0,511	0,1084	0,74	-0,47
900378652	JAL TECH SOLUCIONES SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	9,07926505	0,81777941	0,4557	0,2508	835,98	0,8889
900382041	SCN SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,36227267	1,69760059	0,9035	0,3349	0,00	0,2659
900404233	AVCOM COLOMBIA S. A S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,94551578	2,98368272	0,7564	0,1895	0,00	0,486
900423837	TI TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CAQUETA	2,78352075	5,83123095	-0,591	-0,145	0,00	0,6407
900486147	Andeantrade Group Latam SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	1,7969109	1,22212982	0,7353	0,3309	3,87	0,4435
900490652	FINASTRA COLOMBIA S L	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	14,0771374	1,16660627	2,1639	0,9967	0,00	0,929
900493772	SALMARCARP SAS -EN REORGANIZACION	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,06466556	-1,0523755	1,2014	-22,94	0,00	-14,46
900520515	MULTIFONDOS SAIEH SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	12,6867579	0,25826927	0,3609	0,2789	0,00	0,9212
900551415	ALL STAR COMUNICACIONES SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	4,94969695	0,42784023	0,9638	0,875	10,06	0,798
900586065	Canales Electrónicos de Ventas SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,9450201	13,6001226	-2,517	-0,17	0,00	0,4859
900607320	EUROCOL RENTING SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	3,29342692	2,17521605	0,238	0,0749	0,00	0,8964
900623074	CEM ELECTRONIX S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	19,3965416	0,98236633	0,9731	0,4884	286,97	0,9464
900636479	INFOR COLOMBIA S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	2,47290133	2,5851593	0,3879	0,1065	0,00	0,5956
900660336	CFICOMCO SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CUNDINAMA	0,33011744	-2,4778366	2,2763	-1,54	0,00	-2,029
900674981	CHACAM TRADING SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,31615518	9,32546428	0,7722	0,0748	0,00	0,2402
900704090	RINCARD S.A.S.	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	1,24301857	3,5032673	0,9697	0,2153	246,08	0,1955
900733550	AXIS IT SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ANTIOQUIA	6,01320822	0,89529152	0,8994	0,6446	141,41	0,8337
900799138	SMS ELECTRONIC SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOLIVAR	1,58346237	2,07669965	0,7676	0,2495	0,00	0,3885
900854497	ADV-TECH IMPORT SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,63053169	2,43187205	0,8157	0,2377	0,00	-0,442
900868612	PUNTONET INSUPERABLE S.A.S	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	HUILA	1,53249816	3,83569887	0,9217	0,1583	0,00	0,3475
900877263	ANCLU SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOYACA	1,31837562	1,48502364	0,8514	0,3428	0,00	0,2415
900891288	YAMACORP SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	6,17631301	20,3385481	-1,372	-0,064	-4,82	0,8381
900931389	ACRE COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	2,03764793	1,17537038	0,9111	0,4188	76,42	0,5092
901010316	DISTESA COLOMBIA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	ATLANTICO	1,5371501	-4,1143267	1,0561	-0,335	0,00	0,3494
901080400	8BITS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	BOGOTA D.(	0,74407316	-2,1411512	1,1995	-1,051	0,00	-0,344
901131185	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	CESAR	2,85294249	0,43018332	0,7991	0,5587	0,00	0,6495
901180582	INVERSION LEON IBARRA SAS	G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos pe	NORTE DE S	18,232649	0,16026458	0,7943	0,6845	0,00	0,9452

INDICES DE LIQUIDEZ:

Indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa. Mientras más alto sea este índice, mayor será el -apalancamiento financiero de la empresa.

NOTA: En el caso de decimales en el valor consolidado final del criterio, el valor obtenido se aproximará por exceso o por defecto a la unidad entera más cercana. Así las cosas, cuando el primer decimal sea inferior o igual a 5, se reducirá a la unidad entera más cercana y si el primer decimal es superior a 5, se incrementará a la unidad entera más cercana.

INDICES DE ENDEUDAMIENTO:

Indicadores financieros 2024	Índice
Liquidez	1,30
Endeudamiento	70%

INDICE DE COBERTURA:

El índice de cobertura es la relación entre la Ganancia (perdida y los costos financieros (gastos de intereses), que indica la capacidad que tiene la empresa de generar efectivo para pagar la deuda; si la relación es inferior a 1,0, la empresa esperaría tener un flujo de caja negativo y no puede pagar el nivel de deuda. Si la relación es superior a 1,0, las ganancias de la empresa deben ser suficientes para absorber ese nivel de endeudamiento. En cualquier caso, el número más grande es el mejor.

De la anterior consulta hecha de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES se toman los datos de la ganancia (perdida) y costos financieros para calcular el índice de cobertura de intereses:

Indicadores financieros 2024	Índice
Cobertura de Intereses	2,24

CAPITAL DE TRABAJO

Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

CAPITAL DE TRABAJO = Activo corriente - Pasivo corriente

Indicadores financieros 2024	Índice
Capital de trabajo	47,86

De la anterior consulta de la información financiera de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES del año 2024 se toman los siguientes indicadores de la capacidad organizacional:

Indicadores financieros 2024	Índice
Rentabilidad del activo (ROA)	0.12
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	0.14

Análisis de Índices:

El nivel de financiación que no es realizada con recursos de los accionistas sino con deuda de terceros, a diciembre 31 de 2024 el endeudamiento fue del 70% y su liquidez de 1,30.

La rentabilidad o el retorno sobre los activos (ROA) que mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar a todos los capitales puestos a su disposición sean propios (patrimonio neto) o ajenos (pasivos) que lo conforman, al año 2024 fue de 0.12 al igual que la rentabilidad de los accionistas de los grupos, establecida por medio de la rentabilidad del patrimonio (ROE) en un 0.14.

CONCLUSION:

De acuerdo a con lo consultado en el (Portal de Información Empresarial de SUPERSOCIEDADES), al análisis anterior del sector y teniendo en cuenta los índices anteriores, la entidad ha replanteado estos indicadores para garantizar pluralidad de oferentes de acuerdo a la siguiente gráfica:

Indicadores Financieros	Valor
Liquidez (igual) = o > (mayor)	1.30
Endeudamiento (igual) = o < (menor)	70%
ROA- Rentabilidad del activo (igual) = o > (mayor)	0.12
ROE- Rentabilidad del patrimonio (igual) = o > (mayor)	0.14
Cobertura de intereses (igual) = o > (mayor)	2.24

Capital de trabajo (igual) = o > (mayor)	47.86%

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

4. CONTEXTO TÉCNICO

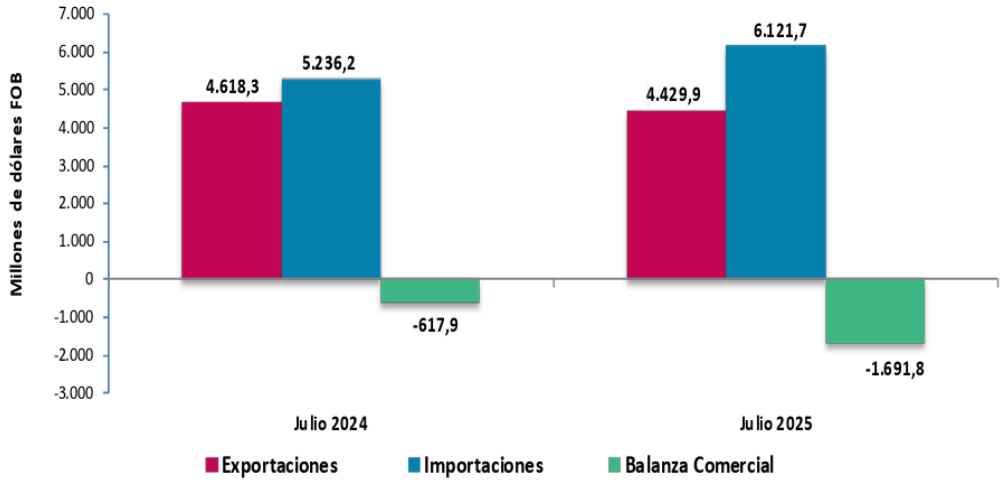
Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo.

5. ANALISIS INTERNACIONAL

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS EXPORTACIONES

Comportamiento General de la Balanza Comercial

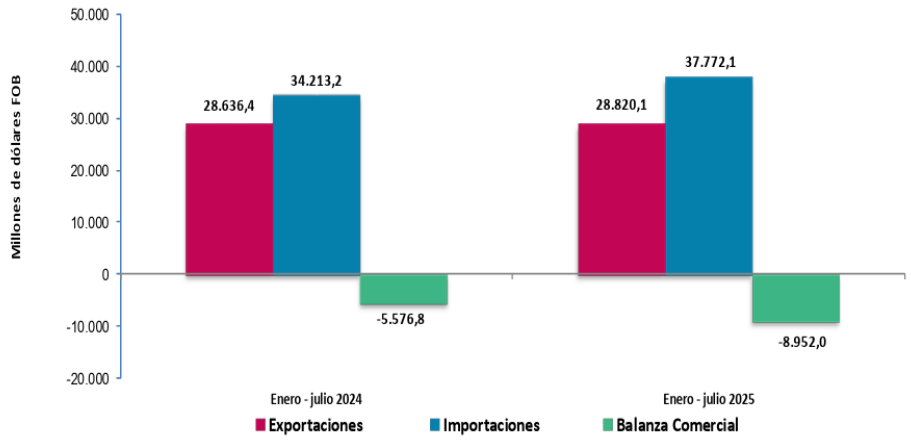
Gráfico 4. Balanza comercial
Julio (2024-2025)P



Julio 2025 vs julio 2025

En julio de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.691,8 millones FOB, mientras que en julio de 2024 se presentó un déficit de US$617,9 millones FOB.

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – julio (2024-2025)P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

Enero 2025 vs julio 2025

En el periodo enero - julio 2025, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$8.952,0 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2024 se presentó un déficit de US$5.576,8 millones FOB.

IMPORTACIONES SEGÚN EL SISTEMA COMERCIAL ESPECIAL AMPLIADO

Según el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM 2010, cuando el territorio estadístico coincide con el territorio económico se denomina sistema comercial general. La compilación de datos de acuerdo con este sistema es compleja, en particular si no hay registro aduanero para algunas partes del territorio económico, como las zonas francas.

En Colombia, las estadísticas de comercio internacional de mercancías se compilan de acuerdo con el sistema comercial especial – definición estricta, es decir, el territorio estadístico incluye solamente una parte del territorio económico que corresponde a la zona de libre circulación, por lo tanto, las mercancías pueden circular sin restricción aduanera.

Con el fin de ampliar la medición del sistema comercial, el DANE eliminó los registros de las importaciones originarias de las zonas francas y adicionó las importaciones registradas por las zonas francas como ingresos desde el resto del mundo. Adicionalmente, el DANE identificó las transacciones registradas tanto en una declaración de importación definitiva como en un formulario de movimiento de mercancías, de esta manera se eliminaron los registros duplicados para una misma transacción.

En los anexos estadísticos se presenta la serie de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado por países desde el año 2009 hasta julio de 2025.

De acuerdo con los resultados de las importaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en julio de 2025 se registraron compras externas por US$6.594,7 millones CIF, y presentaron un crecimiento de 16,3% en relación con julio de 2024.

Tabla 6. Importaciones según el Sistema Comercial Especial Ampliado*
Julio 2023P – julio 2025P

Miles de dólares CIF

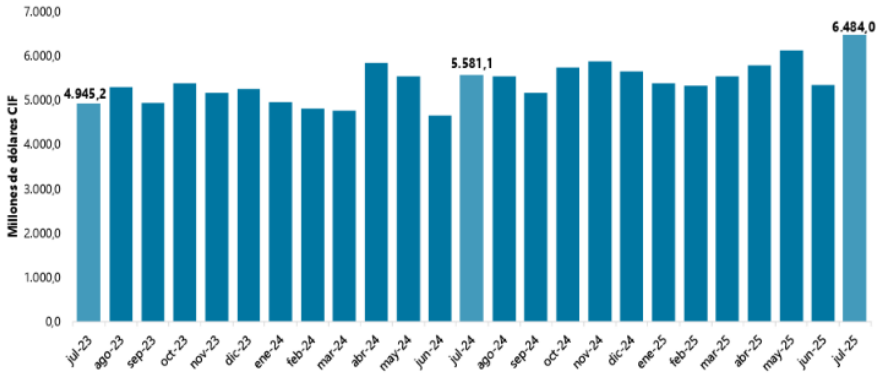
Meses	Importaciones publicadas	Importaciones sin origen Colombia y ZF	Importaciones de las Zonas Francas	Importaciones sistema comercial especial ampliado	Variación (%) Sistema comercial ampliado
jul-23	4.945.201	4.817.357	174.810	4.992.166	-28,4
ago-23	5.288.179	5.193.729	180.568	5.374.297	-27,1
sep-23	4.944.207	4.866.332	141.099	5.007.431	-27,0
oct-23	5.375.733	5.324.247	130.958	5.455.205	-11,6
nov-23	5.165.698	5.014.888	132.578	5.147.466	-14,9
dic-23	5.256.700	5.196.220	77.496	5.273.716	-11,5
ene-24	4.958.983	4.909.726	135.553	5.045.279	-9,5
feb-24	4.820.621	4.709.103	161.727	4.870.830	-4,9
mar-24	4.757.260	4.691.359	130.219	4.821.578	-19,1
abr-24	5.839.421	5.726.270	170.173	5.896.443	17,3
may-24	5.535.521	5.444.752	160.667	5.605.419	1,8
jun-24	4.660.201	4.565.259	97.279	4.662.538	-8,8
jul-24	5.581.114	5.501.789	169.834	5.671.623	13,6
ago-24	5.532.865	5.441.116	162.733	5.603.848	4,3
sep-24	5.162.792	5.087.402	161.233	5.248.636	4,8
oct-24	5.730.920	5.557.670	171.054	5.728.724	5,0
nov-24	5.874.370	5.794.817	158.111	5.952.927	15,6
dic-24	5.650.617	5.495.894	153.618	5.649.512	7,1
ene-25	5.378.871	5.280.897	208.805	5.489.702	8,8
feb-25	5.326.085	5.158.502	154.165	5.312.667	9,1
mar-25	5.543.051	5.430.177	164.506	5.594.683	16,0
abr-25	5.794.825	5.696.601	195.814	5.892.416	-0,1
may-25	6.135.260	6.011.680	214.128	6.225.808	11,1
jun-25	5.336.837	5.203.488	186.351	5.389.838	15,6
jul-25	6.483.991	6.344.488	250.198	6.594.686	16,3

Fuente: DIAN - DANE (IMPO) – ZF
P Cifras provisionales
Nota: Se presentan las importaciones efectuadas por el Territorio Aduanero Nacional (Importaciones publicadas) y las importaciones que realizan las Zonas Francas. Las importaciones según el sistema comercial ampliado no corresponden a la suma entre los totales importados, debido a que el DANE identifica y elimina operaciones duplicadas en cada elemento territorial.

IMPORTACIONES (IMPO) JULIO 2025

Importaciones (IMPO)
Julio 2025

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Julio (2023-2025)P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P Cifras provisionales

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en julio de 2025, las importaciones fueron US$6.484,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 16,2% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 12,9% en el grupo de Manufacturas.

En julio de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 76,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,3% y Otros sectores con 0,4%.

1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Julio P					Enero - Julio P				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	5.581,1	6.484,0	16,2	16,2		36.153,1	39.998,9	10,6	10,6	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	644,5	880,0	36,5	4,2	13,6	5.243,6	5.837,1	11,3	1,6	14,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	524,5	604,6	15,3	1,4	9,3	3.929,8	4.317,8	9,9	1,1	10,8
Manufacturas[3]	4.403,0	4.972,7	12,9	10,2	76,7	26.910,0	29.787,5	10,7	8,0	74,5
Otros sectores[4]	9,1	26,7	193,6	0,3	0,4	69,7	56,5	-19,0	0,0	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabacos, materiales crudos no comestibles y aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de abonos en bruto y menas y desechos de metales.
[2] Incluye la sección de combustibles y lubricantes minerales y productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.
[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a productos químicos, artículos manufacturados clasificados según el material, maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de metales no ferrosos y el grupo de armas y municiones.
[4] Incluye la sección de la CUCI correspondiente a mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de armas y municiones

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev.3
Julio 2024 vs julio 2025

En julio de 2025, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.972,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 12,9% frente a julio de 2024, como resultado de las mayores compras de Productos químicos y productos conexos (19,1%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (19,5%) que aportaron en conjunto 8,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En julio de 2025, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$604,6 millones CIF y presentaron un crecimiento de 15,3%, en comparación con julio de 2024; como resultado de las mayores compras de Gas natural y manufacturado (386,6%) que aportó 15,6 puntos porcentuales a la variación del grupo. Este producto se encuentra clasificado dentro del subgrupo “Demás”.

En julio de 2025, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$880,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 36,5% en comparación con julio de 2024; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (41,4%) que aportó 30,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Julio (2025/2024)p

Sección / Capítulo	Descripción	Julio 2024	Julio 2025	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	**5.581,1**	**6.484,0**	**16,2**		**16,2**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**644,5**	**880,0**	**36,5**		**4,2**
0	Productos alimenticios y animales vivos	471,3	666,3	41,4	30,3	3,5
1	Bebidas y tabacos	42,1	60,5	43,8	2,9	0,3
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	65,5	83,5	27,5	2,8	0,3
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	65,7	69,6	5,9	0,6	0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**524,5**	**604,6**	**15,3**		**1,4**
68	Metales no ferrosos	72,5	94,1	29,7	4,1	0,4
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	407,7	387,9	-4,9	-3,8	-0,4
	Demás	44,2	122,6	177,1	14,9	1,4
	Manufacturas	**4.403,0**	**4.972,7**	**12,9**		**10,2**
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.197,0	1.425,7	19,1	5,2	4,1
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	717,0	857,0	19,5	3,2	2,5
8	Artículos manufacturados diversos	428,9	548,5	27,9	2,7	2,1
7	Maquinaria y equipo de transporte	2.060,1	2.141,5	3,9	1,8	1,5
	Otros sectores	**9,1**	**26,7**	**193,6**		**0,3**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
p: Cifras provisionales
*Variación superior al 500%

Enero 2025 vs julio 2025

En el periodo enero - julio 2025, las importaciones colombianas fueron US$39.998,9 millones CIF y registraron un crecimiento de 10,6%, frente al mismo periodo de 2024.

En el periodo enero - julio 2025 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$29.787,5 millones CIF y presentaron un crecimiento del 10,7%, en comparación con el mismo periodo de 2024, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (10,0%) que contribuyó con 4,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - julio 2025 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$5.837,1 millones CIF y aumentaron 11,3%, en comparación con el mismo periodo de 2024; este resultado se explicó principalmente por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (7,5%), que aportaron 6,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - julio 2025, fueron de US$4.317,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 9,9% en comparación con el mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (7,8%), que contribuyó con 6,5 puntos porcentuales a la variación total del grupo. (Tabla 3).

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – julio (2025/2024)[P]

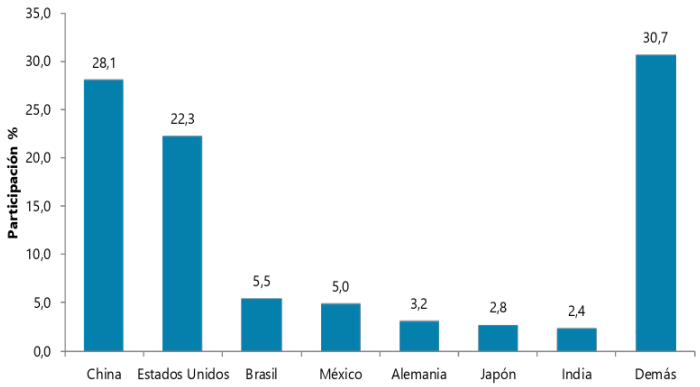
Sección	Capítulo	Descripción	Enero - julio 2024	Enero - julio 2025	Variación %	Contribución a la variacion del grupo (pp)	Contribución a la variacion total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**36.153,1**	**39.998,9**	**10,6**		**10,6**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**5.243,6**	**5.837,1**	**11,3**		**1,6**
0		Productos alimenticios y animales vivos	4.182,4	4.495,3	7,5	6,0	0,9
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	164,0	302,9	84,7	2,6	0,4
	01	Carne y preparados de carne	326,6	401,7	23,0	1,4	0,2
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	279,8	351,5	25,6	1,4	0,2
	05	Legumbres y frutas	502,6	558,8	11,2	1,1	0,2
	04	Cereales y preparados de cereales	1.504,7	1.551,0	3,1	0,9	0,1
	02	Productos lácteos y huevos de aves	129,6	158,2	22,1	0,5	0,1
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	13,1	14,6	11,7	0,0	0,0
	09	Productos y preparados comestibles diversos	330,0	328,5	-0,5	0,0	0,0
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	747,7	718,1	-4,0	-0,6	-0,1
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	184,4	110,1	-40,3	-1,4	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	370,0	499,3	35,0	2,5	0,4
1		Bebidas y tabacos	216,8	302,3	39,4	1,6	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	474,4	540,1	13,9	1,3	0,2
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**3.929,8**	**4.317,8**	**9,9**		**1,1**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	3.303,6	3.560,2	7,8	6,5	0,7
		Demás	626,2	757,6	21,0	3,3	0,4
		Manufacturas	**26.910,0**	**29.787,5**	**10,7**		**8,0**
7		Maquinaria y equipo de transporte	11.533,0	12.682,5	10,0	4,3	3,2
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	7.995,5	8.905,2	11,4	3,4	2,5
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	4.634,9	5.104,4	10,1	1,7	1,3
8		Artículos manufacturados diversos	2.746,6	3.095,4	12,7	1,3	1,0
		Otros sectores*	**69,7**	**56,5**	**-19,0**		**0,0**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
*Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
[P]: Cifras provisionales

Importaciones según país de origen
Julio 2025

En julio de 2025, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 28,1% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Japón e India.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Julio 2025[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P]: Cifras provisionales

En julio de 2025 en comparación con julio de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (21,2%) y Estados Unidos (9,1%) al aportar en conjunto 7,9 puntos porcentuales a la variación total del mes (16,2%). En contraste, las importaciones desde Francia (-34,3%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en julio de 2025 en comparación con julio de 2024 se explicó por las mayores compras de Motocicletas y velocípedos (86,9%), Maquinaria y aparatos mecánicos especiales (420,1%), Vehículos para el transporte de mercancías (99,3%) y Otros tejidos de punto o ganchillo no impregnados (86,7%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Julio (2025/2024)[p]

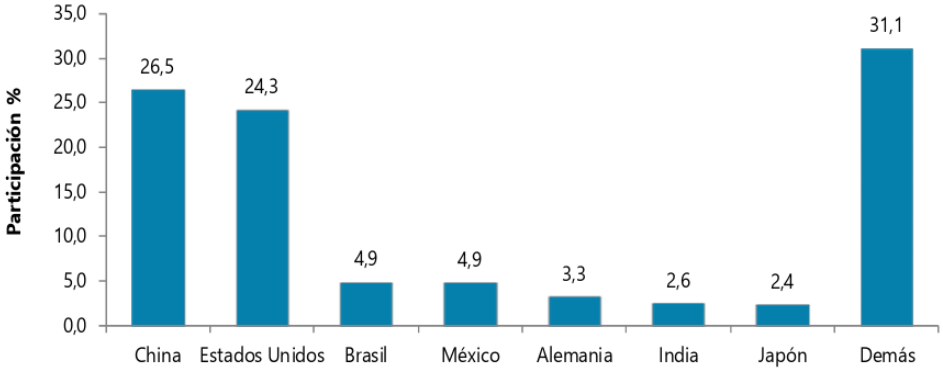
País origen/Subgrupo CUCI	Julio 2024	Julio 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.581,1**	**6.484,0**	**16,2**		**16,2**	**100,0**
China	**1.504,9**	**1.823,5**	**21,2**		**5,7**	**28,1**
Motocicletas y velocípedos	30,0	56,0	86,9	1,7	0,5	0,9
Maquinaria y aparatos mecánicos especiales	5,1	26,5	420,1	1,4	0,4	0,4
Vehículos para el transporte de mercancías	13,8	27,6	99,3	0,9	0,2	0,4
Otros tejidos de punto o ganchillo no impregnados	13,2	24,6	86,7	0,8	0,2	0,4
Demás	1.442,8	1.688,8	17,0	16,3	4,4	26,0
Estados Unidos	**1.326,5**	**1.447,8**	**9,1**		**2,2**	**22,3**
Maíz	77,3	155,2	100,7	5,9	1,4	2,4
Gas natural licuado	14,7	40,5	176,5	1,9	0,5	0,6
Demás	1.234,5	1.252,1	1,4	1,3	0,3	19,3
Corea	**81,3**	**153,0**	**88,1**		**1,3**	**2,4**
Vehículos para el transporte de personas	24,6	76,1	209,1	63,3	0,9	1,2
Productos semiterminados de hierro o acero no aleado	-	5,2	**	6,5	0,1	0,1
Demás	56,7	71,6	26,3	18,3	0,3	1,1
Japón	**110,3**	**181,7**	**64,8**		**1,3**	**2,8**
Vehículos para el transporte de personas	23,1	54,0	133,5	28,0	0,6	0,8
Vehículos para el transporte de mercancías	5,2	17,5	236,1	11,1	0,2	0,3
Demás	81,9	110,2	34,5	25,7	0,5	1,7
Trinidad y Tobago	**3,7**	**62,4**	*		**1,1**	**1,0**
Gas natural licuado	-	47,8	**	1.305,2	0,9	0,7
Demás	3,7	14,5	296,4	296,4	0,2	0,2
Francia	**123,9**	**81,4**	**-34,3**		**-0,8**	**1,3**
Aviones de más de 15.000 kg de peso	47,2	-	-100,0	-38,1	-0,8	0,0
Glucósidos	15,0	2,2	-85,2	-10,3	-0,2	0,0
Demás	61,7	79,2	28,4	14,2	0,3	1,2
Demás países	**2.430,6**	**2.734,3**	**12,5**		**5,4**	**42,2**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[p] Cifras provisionales
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Enero – julio 2025

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 26,5% del total registrado en el periodo enero - julio 2025; seguido por las originarias de Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – julio 2025[P]



En el periodo enero - julio 2025 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (24,7%) y Estados Unidos (3,9%), con una contribución conjunta de 6,8 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Francia (-34,6%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales negativos.

En el periodo enero - julio 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Vehículos para el transporte de personas (113,2%) y Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos (143,6%).

Por su parte en el periodo enero - julio 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, la caída de las importaciones de origen Francia (-34,6%) se explicó por las menores compras externas de Aviones de más de 15.000 kg de peso (-95,1%).

Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – julio (2025/2024)[P]

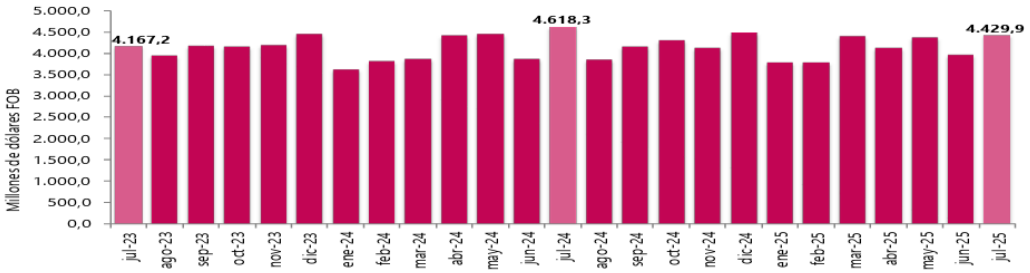
País origen/Subgrupo CUCI	Enero - julio 2024	Enero - julio 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**36.153,1**	**39.998,9**	**10,6**		**10,6**	**100,0**
China	**8.511,6**	**10.610,8**	**24,7**		**5,8**	**26,5**
Vehículos para el transporte de personas	106,3	226,5	113,2	1,4	0,3	0,6
Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos	77,2	188,0	143,6	1,3	0,3	0,5
Demás	8.328,1	10.196,3	22,4	21,9	5,2	25,5
Estados Unidos	**9.331,8**	**9.700,0**	**3,9**		**1,0**	**24,3**
Gasóleos (gas oils)	322,1	524,6	62,9	2,2	0,6	1,3
Maíz	842,6	1.018,5	20,9	1,9	0,5	2,5
Demás	8.167,0	8.156,9	-0,1	-0,1	0,0	20,4
Trinidad y Tobago	**48,9**	**360,1**	*		**0,9**	**0,9**
Gas natural licuado	-	252,0	**	515,0	0,7	0,6
Abonos minerales o químicos nitrogenados	9,6	44,2	362,4	70,8	0,1	0,1
Otras bases inorgánicas y óxidos hidróxido y peróxidos metálicos	17,8	36,9	107,5	39,1	0,1	0,1
Demás	21,6	27,0	24,9	11,0	0,0	0,1
Corea	**549,3**	**748,5**	**36,2**		**0,6**	**1,9**
Vehículos para el transporte de personas	103,0	258,4	150,8	28,3	0,4	0,6
Barras y varillas de hierro o acero laminadas en caliente	-	12,6	**	2,3	0,0	0,0
Productos laminados planos de hierro o de acero no aleado	8,4	18,2	116,0	1,8	0,0	0,0
Demás	437,9	459,3	4,9	3,9	0,1	1,1
India	**877,7**	**1.028,2**	**17,1**		**0,4**	**2,6**
Motocicletas y velocípedos	104,7	150,4	43,6	5,2	0,1	0,4
Otros compuestos heterocíclicos; ácidos nucleicos	30,7	71,3	132,6	4,6	0,1	0,2
Demás	742,3	806,5	8,6	7,3	0,2	2,0
Francia	**808,2**	**528,3**	**-34,6**		**-0,8**	**1,3**
Aviones de más de 15.000 kg de peso	365,3	17,8	-95,1	-43,0	-1,0	0,0
Demás	442,8	510,6	15,3	8,4	0,2	1,3
Demás países	**16.025,6**	**17.023,0**	**6,2**		**2,8**	**42,6**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifras provisionales
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
*Variación superior al 500%
**No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

Exportaciones (EXPO)

Exportaciones (EXPO)
Julio 2025

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Julio (2023-2025)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Julio (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Julio					Enero - julio				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.618,3**	**4.429,9**	**-4,1**		**100,0**	**28.636,4**	**28.820,1**	**0,6**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	948,0	1.249,6	31,8	6,5	28,2	6.536,6	8.877,3	35,8	8,2	30,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.327,0	1.732,2	-25,6	-12,9	39,1	14.055,0	11.275,9	-19,8	-9,7	39,1
Manufacturas [3]	942,5	1.053,6	11,8	2,4	23,8	5.942,1	6.255,7	5,3	1,1	21,7
Otros sectores [4]	400,8	394,6	-1,6	-0,1	8,9	2.102,7	2.411,3	14,7	1,1	8,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en julio de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.429,9 millones FOB y presentaron una caída de 4,1% en relación con julio de 2024; este resultado se debió principalmente a la disminución de 25,6% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,1% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 28,2%, Manufacturas con 23,8%, y Otros sectores con 8,9%.

En julio de 2025 se exportaron 13,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 0,8% frente a julio de 2024 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev.3
Julio 2025

En julio de 2025 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.732,2 millones FOB y presentaron una caída de 25,6% frente a julio de 2024, este comportamiento se explicó principalmente por la disminución de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-45,8%) y Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-17,1%) que contribuyeron en conjunto con 27,3 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En julio de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$1.053,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 11,8%, frente a julio de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las ventas externas de Productos químicos y productos conexos (21,7%) y Maquinaria y equipo de transporte (10,5%) que contribuyeron en conjunto con 10,6 puntos porcentuales a la variación de la agrupación

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.249,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 31,8%, comparado con julio de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (70,0%) y Aceite de palma y sus fracciones (166,6%) que contribuyeron en conjunto con 25,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de julio de 2025 en comparación con julio de 2024, la disminución de las exportaciones del grupo Otros sectores (-1,6%) se explicó fundamentalmente por la caída de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 1,8 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Julio (2025/2024)p

Descripción	Julio 2024p	Julio 2025p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.618,3**	**4.429,9**	**-4,1**		**-4,1**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**948,0**	**1.249,6**	**31,8**		**6,5**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	278,3	473,2	70,0	20,6	4,2
Aceite de palma y sus fracciones[3]	28,4	75,9	166,6	5,0	1,0
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[4]	79,7	119,7	50,1	4,2	0,9
Ganado bovino vivo[5]	15,8	34,4	117,2	2,0	0,4
Café tostado[6]	11,2	7,4	-33,3	-0,4	-0,1
Azúcar de remolacha o caña[7]	13,1	8,8	-32,6	-0,4	-0,1
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado[8]	13,5	4,6	-66,0	-0,9	-0,2
Flores y follaje cortados[9]	215,5	161,4	-25,1	-5,7	-1,2
Demás subgrupos	292,4	364,1	24,5	7,6	1,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.327,0**	**1.732,2**	**-25,6**		**-12,9**
Hulla, coque y briquetas[11]	885,9	479,8	-45,8	-17,4	-8,8
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[12]	1.338,6	1.109,3	-17,1	-9,9	-5,0
Menas y desechos de metales[13]	84,5	125,5	48,4	1,8	0,9
Demás	18,0	17,6	-2,0	0,0	0,0
Manufacturas[14]	**942,5**	**1.053,6**	**11,8**		**2,4**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	374,4	455,8	21,7	8,6	1,8
Maquinaria y equipo de transporte[16]	174,5	192,8	10,5	1,9	*0,4*
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[17]	271,5	281,2	3,6	1,0	0,2
Artículos manufacturados diversos[18]	122,0	123,7	1,4	0,2	0,0
Ferroníquel[19]	*46,8*	*40,1*	*-14,3*	*-0,7*	*-0,1*
Otros sectores[20]	**400,8**	**394,6**	**-1,6**		**-0,1**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	399,5	392,4	-1,8	-1,8	-0,2
Demás capítulos	1,3	2,2	70,2	0,2	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

p Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0712
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0611
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0345
9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27, 28 y 68
* Variación superior al 500%
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
15 Incluye la sección 5 de la CUCI
16 Incluye la sección 7 de la CUCI
17 Incluye la sección 6 de la CUCI
18 Incluye la sección 8 de la CUCI
19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Enero – julio 2025

En el periodo enero - julio 2025, las exportaciones colombianas fueron US$28.820,1 millones FOB y registraron un aumento de 0,6%, frente al mismo periodo de 2024.

En el periodo enero - julio 2025, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$11.275,9 millones FOB y disminuyeron 19,8% frente al mismo periodo de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Hulla, coque y briquetas (-35,6%) y Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-15,3%) que contribuyeron, en conjunto, con 21,0 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - julio 2025, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$8.877,3 millones FOB y presentaron un crecimiento de 35,8% frente al mismo periodo de 2024, como resultado principalmente del aumento de ventas de Café sin tostar descafeinado o no (80,7%) y Aceite de palma y sus fracciones (74,2%) que contribuyeron en conjunto con 25,1 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - julio 2025, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$6.255,7 millones FOB y registraron un crecimiento de 5,3% frente a enero - julio 2024, este comportamiento obedeció principalmente al aumento de las exportaciones de Productos químicos y

productos conexos (9,6%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (2,9%) que contribuyeron en conjunto con 4,5 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - julio 2025 frente al periodo enero - julio 2024, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (14,7%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 14,4 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – julio (2025/2024)P

Descripción	Enero - julio 2024p	Enero - julio 2025p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**28.636,4**	**28.820,1**	**0,6**		**0,6**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**6.536,6**	**8.877,3**	**35,8**		**8,2**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	1.763,6	3.187,1	80,7	21,8	5,0
Aceite de palma y sus fracciones[3]	289,4	504,0	74,2	3,3	0,7
Extractos esencias y concentrados de café[4]	181,6	267,5	47,3	1,3	0,3
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[5]	757,3	839,4	10,8	1,3	0,3
Madera de coníferas en bruto[6]	11,4	5,5	-51,4	-0,1	0,0
Salsas y preparados para salsas; condimentos mixtos y aliños mixtos[7]	30,5	20,1	-34,2	-0,2	0,0
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado[8]	53,3	39,2	-26,6	-0,2	0,0
Demás	3.449,6	4.014,6	16,4	8,6	2,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**14.055,0**	**11.275,9**	**-19,8**		**-9,7**
Hulla, coque y briquetas[10]	4.427,8	2.852,5	-35,6	-11,2	-5,5
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	8.978,4	7.600,5	-15,3	-9,8	-4,8
Demás	648,8	822,9	26,8	1,2	0,6
Manufacturas[12]	**5.942,1**	**6.255,7**	**5,3**		**1,1**
Productos químicos y productos conexos[13]	2.267,2	2.485,6	9,6	3,7	0,8
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[14]	1.723,9	1.773,4	2,9	0,8	0,2
Maquinaria y equipo de transporte[15]	1.192,9	1.223,8	2,6	0,5	0,1
Artículos manufacturados diversos[16]	758,0	772,9	2,0	0,2	0,1
Ferroníquel[17]	*299,8*	*269,2*	*-10,2*	*-0,5*	*-0,1*
Otros sectores[18]	**2.102,7**	**2.411,3**	**14,7**		**1,1**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	2.091,8	2.394,3	14,5	14,4	1,1
Demás capítulos	10,9	17,0	56,1	0,3	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

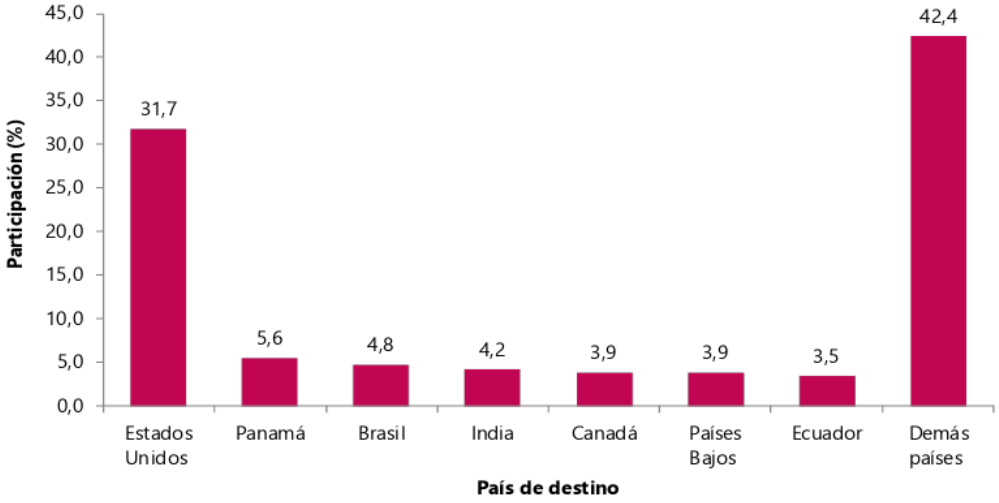
* Variación superior al 500%

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2474
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0984
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0345
9 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
10 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
12 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
13 Incluye la sección 5 de la CUCI
14 Incluye la sección 6 de la CUCI
15 Incluye la sección 7 de la CUCI
16 Incluye la sección 8 de la CUCI
17 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
18 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
19 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Exportaciones según país de destino
Julio 2025

En julio de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 31,7% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Brasil, India, Canadá, Países Bajos y Ecuador.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Julio 2025[P]



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifras provisionales

En julio de 2025 en comparación con julio de 2024, la disminución en las ventas a Panamá y China aportó en conjunto 6,5 puntos porcentuales negativos a la variación total de las exportaciones (-4,1%). En contraste, las ventas externas a Canadá contribuyeron con 3,0 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Julio (2025/2024)P

País destino/Subgrupo CUCI	Julio 2024	Julio 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2025
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.618,3**	**4.429,9**	**-4,1**		**-4,1**	**100,0**
Panamá	**399,3**	**246,8**	**-38,2**		**-3,3**	**5,6**
Petróleo crudo	364,5	206,2	-43,4	-39,6	-3,4	4,7
Máquinas movedoras conformadoras noveladoras	1,6	0,0	-100,0	-0,4	0,0	0,0
Demás	33,2	40,5	22,3	1,8	0,2	0,9
China	**258,9**	**109,8**	**-57,6**		**-3,2**	**2,5**
Petróleo crudo	139,0	0,0	-100,0	-53,7	-3,0	0,0
Demás	119,9	109,8	-8,4	-3,9	-0,2	2,5
Corea	**161,2**	**61,5**	**-61,8**		**-2,2**	**1,4**
Otras variedades de hulla	128,6	37,5	-70,8	-56,5	-2,0	0,8
Demás	32,5	24,0	-26,1	-5,3	-0,2	0,5
Costa de Marfil	**56,8**	**1,0**	**-98,2**		**-1,2**	**0,0**
Petróleo crudo	56,3	0,0	-100,0	-99,1	-1,2	0,0
Demás	0,5	1,0	89,1	0,8	0,0	0,0
Israel	**67,5**	**17,8**	**-73,6**		**-1,1**	**0,4**
Otras variedades de hulla	62,1	14,9	-76,0	-69,9	-1,0	0,3
Demás	5,4	2,9	-46,4	-3,7	-0,1	0,1
Jamaica	**52,1**	**5,8**	**-88,9**		**-1,0**	**0,1**
Petróleo crudo	47,9	0,0	-100,0	-92,0	-1,0	0,0
Demás	4,2	5,8	38,7	3,1	0,0	0,1
Canadá	**36,3**	**173,8**	**378,2**		**3,0**	**3,9**
Oro no monetario	0,0	109,3	**	300,6	2,4	2,5
Demás	36,3	64,6	77,6	77,6	0,6	1,5
Demás países	**3.586,2**	**3.813,4**	**6,3**		**4,9**	**86,1**

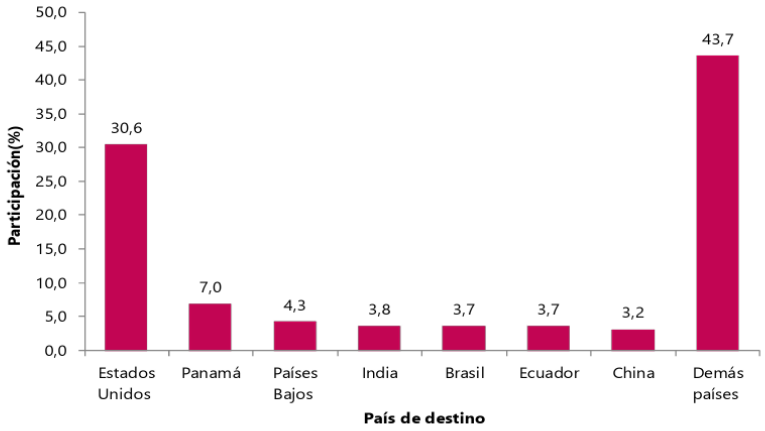
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
P Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En julio de 2025, la caída en las exportaciones a Panamá se explicó principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-43,4%) y Máquinas movedoras, conformadoras, noveladoras (-100,0%) en comparación con julio de 2024.

En julio de 2025 en comparación con julio de 2024, el aumento de las exportaciones a Canadá fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Oro no monetario.

Enero – julio 2025

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – julio 2025ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
ᵖ Cifras provisionales

En el periodo enero – julio de 2025 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Estados Unidos y Países Bajos aportando en conjunto 4,2 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a China aportaron 2,3 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – julio (2025/2024)ᵖ

País destino	Enero - julio 2024	Enero - julio 2025	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2025
	Millones de dólares FOB					
Total	**28.636,4**	**28.820,1**	**0,6**		**0,6**	**100,0**
Estados Unidos	**8.177,4**	**8.811,5**	**7,8**		**2,2**	**30,6**
Café sin tostar descafeinado o no	660,5	1.173,1	77,6	6,3	1,8	4,1
Combustibles para calderas (fuel oils)	136,4	243,8	78,8	1,3	0,4	0,8
Demás	7.380,5	7.394,6	0,2	0,2	0,0	25,7
Países Bajos	**681,2**	**1.251,8**	**83,8**		**2,0**	**4,3**
Petróleo crudo	0,0	374,7	**	55,0	1,3	1,3
Demás	681,2	877,1	28,8	28,8	0,7	3,0
Canadá	**359,2**	**846,9**	**135,8**		**1,7**	**2,9**
Oro no monetario	0,0	358,5	**	99,8	1,3	1,2
Demás	359,2	488,3	36,0	36,0	0,5	1,7
Emiratos Árabes Unidos	**206,8**	**547,3**	**164,7**		**1,2**	**1,9**
Oro no monetario	173,2	493,5	184,9	154,9	1,1	1,7
Demás	33,6	53,8	60,2	9,8	0,1	0,2
Alemania	**351,2**	**517,4**	**47,3**		**0,6**	**1,8**
Café sin tostar descafeinado o no	122,4	276,6	125,9	43,9	0,5	1,0
Demás	228,8	240,8	5,2	3,4	0,0	0,8
Perú	**619,3**	**769,9**	**24,3**		**0,5**	**2,7**
Petróleo crudo	53,1	112,4	111,7	9,6	0,2	0,4
Demás	566,2	657,5	16,1	14,8	0,3	2,3
China	**1.580,4**	**923,2**	**-41,6**		**-2,3**	**3,2**
Otras variedades de hulla	512,6	49,0	-90,4	-29,3	-1,6	0,2
Demás	1.067,9	874,2	-18,1	-12,3	-0,7	3,0
Demás países	**16.660,9**	**15.152,1**	**-9,1**		**-5,3**	**52,6**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
ᵖ Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En el periodo enero – julio 2025 en comparación con enero – julio 2024, el aumento en las ventas externas a Estados Unidos se explicó principalmente por las mayores exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (77,6%) y Combustibles para calderas (fuel oils) (78,8%) que aportaron en conjunto 7,6 puntos porcentuales a la variación del país.

En enero – julio de 2025 en comparación con enero - julio de 2024, la caída de las exportaciones a China fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Otras variedades de hulla (-90,4%), que aportó 29,3 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

Exportaciones según fecha de embarque

Las estadísticas de exportaciones son compiladas a partir de la información contenida en la declaración de exportación definitiva. Dicho documento puede ser presentado después del embarque efectivo de la mercancía, generando rezagos entre el embarque y el momento estadístico.

En julio de 2025 se declararon ventas al exterior por US$4.429,9 millones FOB, de los cuales US$2.878,5 millones se embarcaron durante el mismo mes, US$1.199,8 millones en junio, US$147,0 millones en mayo, US$105,8 millones en abril, US$46,3 millones en marzo, US$10,4 millones en febrero y US$42,1 millones en meses anteriores.

Tabla 6. Exportaciones totales declaradas según fecha de embarque
Julio 2025[P]

Fechas de embarque	Millones de dólares FOB	Participación (%)
Total	4.429,9	100,0
Julio 2025	2.878,5	65,0
Junio 2025	1.199,8	27,1
Mayo 2025	147,0	3,3
Abril 2025	105,8	2,4
Marzo 2025	46,3	1,0
Febrero 2025	10,4	0,2
Meses anteriores	42,1	1,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[P] Cifras provisionales: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

5. CONTEXTO LEGAL

La modalidad de este proceso de selección es SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA.

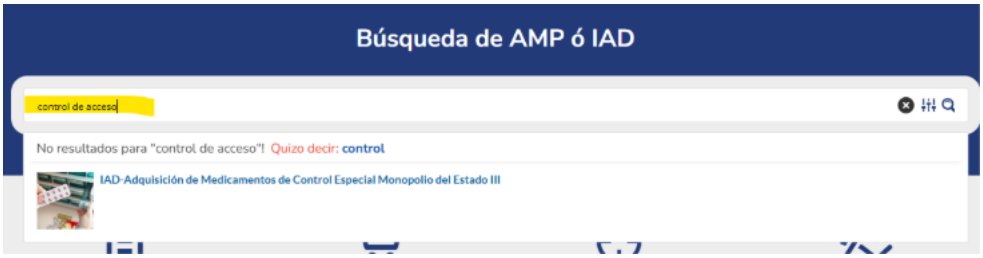
De conformidad con el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 reglamentado por el Decreto 310 de 2021, las entidades sometidas al estatuto general de contratación están obligadas en la aplicación de los acuerdos marcos bajo los lineamientos y condiciones establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública. Para el efecto se expidió la circular externa N°4 del 2021 la cual trae el plan operativo de despliegue y los lineamientos generales para la selección de contratista de bienes y servicios uniformes, a partir del cual se establecen las siguientes condiciones específicas:

- Validación de la disponibilidad del bien o servicio en un acuerdo marco
- Existencia de acuerdo marco y disponibilidad de los mismos bienes y/o servicios a través de la bolsa de productos
- No existencia de acuerdo

En el caso en concreto, aunque se logra identificar la existencia de Acuerdos Marco que podrían estar relacionados con los elementos que la entidad pretende adquirir, no se evidencia en ninguno de ellos la existencia o inclusión de los ítems de equipos y licenciamiento específico que la entidad requiere en este momento para cubrir la necesidad.

Lo anteriormente expuesto se ilustra a continuación:

https://www.colombiacompra.gov.co/secop/tvec







En consonancia con lo expuesto, la agencia nacional de contratación pública a través de la mencionada circular establece:

"En caso de que la Entidad estatal de acuerdo con la verificación realizada según lo establecido en esta circular, evidencie que no existe un acuerdo marco de precios que incluya dentro de su catálogo los bienes y servicios que satisfagan su necesidad, podrá solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios que incluya tales bienes y servicios"

"() teniendo en cuenta que el solo hecho de solicitar la estructuración de un nuevo acuerdo marco de precios no implica la existencia posterior inmediata del mismo, la entidad estatal se encontrará habilitada para en el entretanto adelantar el proceso de selección a través del cual satisfaga su necesidad, empleando cualquiera de los mecanismos consagrados en la normatividad vigente en la materia según corresponda"

Conforme lo establecido en el literal a) del numeral 2do del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección del presente proceso será la de Selección Abreviada por Subasta inversa

"La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos"

Reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 a través de los siguientes artículos

"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.1. Pliegos de condiciones. En los pliegos de condiciones para contratar Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, la Entidad Estatal debe indicar:

1. La ficha técnica del bien o servicio que debe incluir: a) la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios; b) la identificación adicional requerida; e) la unidad de medida; d) la calidad mínima, y e) los patrones de desempeño mínimos.

2. Si el precio del bien o servicio es regulado, la variable sobre la cual se hace la evaluación de las ofertas.

3. Definir el contenido de cada uno de las partes o lotes, si la adquisición se pretende hacer por partes.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:

1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los Lances; y c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.

2. La oferta debe contener dos parles, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la ficha técnica; y la segunda parle debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.

3. La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.

4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica.

5. Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.

7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.

8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance más bajo.

9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe aplicar los criterios del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2 17 del presente Decreto.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.3. Información de los participantes en la subasta inversa. La Entidad Estatal debe estructurar la subasta inversa de manera que antes de la adjudicación, los participantes en la subasta no identifiquen las ofertas y los Lances con el oferente que los presenta.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.4. Terminación de la subasta y adjudicación. La subasta termina cuando los oferentes no hagan Lances adicionales durante un período para la presentación de Lances. La Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el Lance más bajo. En el acto de adjudicación, la Entidad Estatal indicará el nombre de los oferentes y el precio del último Lance presentado por cada uno de ellos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.5. Subasta inversa electrónica o presencial. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente.

Si la Entidad Estatal decide adelantar la subasta electrónicamente debe fijar en los pliegos de condiciones el sistema que utilizará para la subasta inversa y los mecanismos de seguridad para el intercambio de mensajes de datos.

ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.6. Fallas técnicas durante la subasta inversa electrónica. Si en el curso de una subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas que impidan a los oferentes presentar sus Lances, la subasta debe ser suspendida y cuando la falla técnica haya sido superada la Entidad Estatal debe reiniciar la subasta.

Si por causas imputables al oferente o a su proveedor de soluciones de tecnología de la información y telecomunicaciones, durante la subasta inversa electrónica la conexión con el sistema se pierde, la subasta continuará y la Entidad Estatal entiende que el proveedor que pierde su conexión ha desistido de participar en la misma."

STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO
Profesional Universitario – Departamento Financiero y Comercial

ELABORÓ	SOLICITÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
MARÍA ALEXANDRA FLÓREZ MARÍN Profesional Universitario – Departamento de Sistemas	**JOSE JULIAN PEREZ RAMIREZ** Jefe de Oficina – Departamento de Sistemas	**STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO** Profesional Universitario – Departamento Financiero y Comercial